



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 20
Año XXXIII
Legislatura IX
22 de octubre de 2015

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

Aprobación por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores. 1322

Aprobación por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Proposición no de Ley núm. 71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional Básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca). 1322

Aprobación por la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra. 1322

Aprobación por la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de la Proposición no de Ley núm. 87/15-IX, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación. 1323

Aprobación por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbueno.	1323
Aprobación por la Comisión de Sanidad de la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, sobre la Reestructuración del Sistema Sanitario Oscense.	1323

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 112/15-IX, sobre Plan Infraestructuras Educativas 2016-2020. . .	1324
Proposición no de Ley núm. 113/15-IX, sobre modificación del Impuesto de Sucesiones.	1325
Proposición no de Ley núm. 115/15-IX, sobre la creación del Instituto de Crédito y Financiación Autonómica (ICYFA).	1326
Proposición no de Ley núm. 116/15-IX, sobre medidas para evitar el cierre de la central Peaker de Escatrón.	1326
Proposición no de Ley núm. 117/15-IX, sobre el Consejo de transparencia de Aragón.	1327
Proposición no de Ley núm. 118/15-IX, sobre solicitud de auditoría de cuentas de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los años 2014 y 2015.	1328
Proposición no de Ley núm. 125/15-IX, sobre la consideración de familia numerosa a las madres/padres solteros con dos hijos/as.	1328
Proposición no de Ley núm. 126/15-IX, sobre el apoyo a la continuidad de la actividad de la central Peaker ubicada en Escatrón.	1329

3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 109/15-IX, sobre tratamiento y transporte de purines, para su tramitación ante la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.	1330
Proposición no de Ley núm. 110/15-IX, sobre apoyo a las familias monoparentales, para su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales.	1331
Proposición no de Ley núm. 111/15-IX, sobre la Ruta del Santo Grial, para su tramitación ante la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda	1332

Proposición no de Ley núm. 114/15-IX, sobre el sistema de Garantía Juvenil, para su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo.	1333
Proposición no de Ley núm. 119/15-IX, sobre la creación de consultas de carácter virtual, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.	1333
Proposición no de Ley núm. 120/15-IX, sobre la creación de grupos de trabajo, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.	1334
Proposición no de Ley núm. 121/15-IX, sobre la obesidad mórbida, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.	1335
Proposición no de Ley núm. 122/15-IX, sobre los servicios de cobertura telefónica y acceso a internet, para su tramitación ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad.	1335
Proposición no de Ley núm. 123/15-IX, sobre la elaboración de un plan contra la homofobia, para su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales.	1336
Proposición no de Ley núm. 124/15-IX, sobre la equiparación del acceso y percepción económica de los trabajadores sanitarios que prestan sus servicios en los servicios sociales, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.	1337
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores.	1338
Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca).	1338
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra.	1339
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 87/15-IX, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación.	1339
Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbueno.	1340
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, sobre reestructuración del sistema sanitario oscense.	1340

3.1.3. RECHAZADAS

Rechazo por la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 45/15-IX, sobre la denominación de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.	1341
--	------

Rechazo por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 74/15-IX, sobre empleo de las personas con discapacidad. . . . 1341

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 33/15-IX, relativa a las relaciones Aragón-Estado. 1341

Interpelación núm. 34/15-IX, relativa a la organización territorial de Aragón. 1342

Interpelación núm. 35/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias. 1342

Interpelación núm. 36/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la prestación sanitaria en las comunidades limítrofes. 1343

Interpelación núm. 37/15-IX, relativa a la mejora en la prestación del servicio educativo. . . . 1343

Interpelación núm. 38/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de Turismo. 1344

Interpelación núm. 39/15-IX, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de ayudas al estudio. 1344

Interpelación núm. 40/15-IX, relativa a la política general en materia de menores y la gestión del Centro de Observación y Acogida. . . . 1345

3.3. MOCIONES

3.3.2. EN TRAMITACIÓN

3.3.2.1. EN PLENO

Moción núm. 6/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 26/15-IX, relativa a la Función Pública. 1345

3.3.2.2. EN COMISIÓN

Moción núm. 7/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 25/15-IX, relativa a la responsabilidad competencial de las administraciones locales aragonesas, para su tramitación ante la Comisión Institucional. 1346

Moción núm. 8/15-IX, dimanante de la Interpelación, núm. 24/15-IX, relativa a la atención sanitaria a inmigrante, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. 1346

3.3.3. RECHAZADAS

Rechazo por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Moción núm. 3/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 9/15-IX, relativa a la implantación de la renta social básica en Aragón. 1347

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 374/15-IX, relativa al protocolo de actuación para prevenir la violencia de género en los centros escolares. 1347

Pregunta núm. 375/15-IX, relativa a las ayudas de Cooperación al Desarrollo. 1348

Pregunta núm. 376/15-IX, relativa a la modificación de crédito para mejorar el sistema del IAI. 1348

Pregunta núm. 377/15-IX, relativa a la intención del Gobierno respecto a publicar en la web del Gobierno de Aragón los datos sobre el IAI. 1348

Pregunta núm. 378/15-IX, relativa al servicio de Atención Post Temprana de 6 a 12 años. . . 1349

Pregunta núm. 380/15-IX, relativa a la participación ciudadana. 1349

Pregunta núm. 382/15-IX, relativa a conocer la fecha de presentación de los presupuestos del 2016 para la Comunidad Autónoma de Aragón. 1350

Pregunta núm. 383/15-IX, relativa a regeneración política. 1350

Pregunta núm. 384/15-IX, relativa a la estabilidad del Gobierno de Aragón. 1350

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 237/15-IX, relativa al Programa Talleres de Empleo. 1351

Pregunta núm. 238/15-IX, relativa a la convocatoria de Planes de Formación de trabajadores ocupados. 1351

Pregunta núm. 239/15-IX, relativa a la adaptación tecnológica de la Administración de Justicia al entorno «Papel Cero». 1352

Pregunta núm. 240/15-IX, relativa a altas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre de 2015. 1352

Pregunta núm. 241/15-IX, relativa a número de altas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1353	Pregunta núm. 255/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015.	1358
Pregunta núm. 242/15-IX, relativa a bajas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre.	1353	Pregunta núm. 256/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1359
Pregunta núm. 243/15-IX, relativa a número de bajas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1353	Pregunta núm. 257/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015.	1359
Pregunta núm. 244/15-IX, relativa a número de altas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1354	Pregunta núm. 258/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1360
Pregunta núm. 245/15-IX, relativa a número de altas vinculadas al servicio en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1354	Pregunta núm. 259/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015.	1360
Pregunta núm. 246/15-IX, relativa a número de bajas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1355	Pregunta núm. 260/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de julio de 2015.	1360
Pregunta núm. 247/15-IX, relativa al patrocinio del Gobierno de Aragón al Certamen de Miss Teruel.	1355	Pregunta núm. 261/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015.	1361
Pregunta núm. 248/15-IX, relativa a las actuaciones y vías de trabajo respecto a la empresa SARGA.	1355	Pregunta núm. 262/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015.	1361
Pregunta núm. 249/15-IX, relativa al certamen de Miss Teruel.	1356	Pregunta núm. 263/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1362
Pregunta núm. 250/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015.	1356	Pregunta núm. 264/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1362
Pregunta núm. 251/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015.	1357	Pregunta núm. 265/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1363
Pregunta núm. 252/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1357	Pregunta núm. 266/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1363
Pregunta núm. 253/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1358	Pregunta núm. 267/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1363
Pregunta núm. 254/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015.	1358		

Pregunta núm. 268/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1364	Pregunta núm. 281/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015.. . . .	1369
Pregunta núm. 269/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1364	Pregunta núm. 282/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1369
Pregunta núm. 270/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1365	Pregunta núm. 283/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015.. . . .	1370
Pregunta núm. 271/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1365	Pregunta núm. 284/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1370
Pregunta núm. 272/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1365	Pregunta núm. 285/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015.. . . .	1371
Pregunta núm. 273/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1366	Pregunta núm. 286/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1371
Pregunta núm. 274/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1366	Pregunta núm. 287/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1372
Pregunta núm. 275/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1367	Pregunta núm. 288/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1372
Pregunta núm. 276/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1367	Pregunta núm. 289/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015.	1372
Pregunta núm. 277/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015.. . . .	1367	Pregunta núm. 290/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.. . . .	1373
Pregunta núm. 278/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1368	Pregunta núm. 291/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.. . . .	1373
Pregunta núm. 279/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1368	Pregunta núm. 292/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.	1374
Pregunta núm. 280/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015.	1369	Pregunta núm. 293/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.	1374

Pregunta núm. 294/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.	1375	Pregunta núm. 307/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1380
Pregunta núm. 295/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.	1375	Pregunta núm. 308/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1381
Pregunta núm. 296/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1375	Pregunta núm. 309/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1381
Pregunta núm. 297/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015.	1376	Pregunta núm. 310/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1382
Pregunta núm. 298/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1376	Pregunta núm. 311/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1382
Pregunta núm. 299/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.	1377	Pregunta núm. 312/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1382
Pregunta núm. 300/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.	1377	Pregunta núm. 313/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1383
Pregunta núm. 301/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1378	Pregunta núm. 314/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1383
Pregunta núm. 302/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1378	Pregunta núm. 315/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1384
Pregunta núm. 303/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1378	Pregunta núm. 316/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1384
Pregunta núm. 304/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1379	Pregunta núm. 317/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1385
Pregunta núm. 305/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1379	Pregunta núm. 318/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1385
Pregunta núm. 306/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1380	Pregunta núm. 319/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1385

Pregunta núm. 320/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1386	Pregunta núm. 332/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.	1391
Pregunta núm. 321/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1386	Pregunta núm. 333/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015.	1391
Pregunta núm. 322/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1387	Pregunta núm. 334/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.	1392
Pregunta núm. 323/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1387	Pregunta núm. 335/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.	1392
Pregunta núm. 324/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1387	Pregunta núm. 336/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.	1393
Pregunta núm. 325/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1388	Pregunta núm. 337/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1393
Pregunta núm. 326/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1388	Pregunta núm. 338/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1393
Pregunta núm. 327/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1389	Pregunta núm. 339/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.	1394
Pregunta núm. 328/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015.	1389	Pregunta núm. 340/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.	1394
Pregunta núm. 329/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1390	Pregunta núm. 341/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1395
Pregunta núm. 330/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.	1390	Pregunta núm. 342/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1395
Pregunta núm. 331/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1390		

Pregunta núm. 343/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1396	Pregunta núm. 354/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015. . . .	1400
Pregunta núm. 344/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1396	Pregunta núm. 355/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1401
Pregunta núm. 345/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1396	Pregunta núm. 356/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1401
Pregunta núm. 346/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1397	Pregunta núm. 357/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1402
Pregunta núm. 347/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015. . . .	1397	Pregunta núm. 358/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015. . . .	1402
Pregunta núm. 348/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1398	Pregunta núm. 359/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1402
Pregunta núm. 349/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1398	Pregunta núm. 360/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1403
Pregunta núm. 350/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1399	Pregunta núm. 361/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1403
Pregunta núm. 351/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1399	Pregunta núm. 362/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1404
Pregunta núm. 352/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1399	Pregunta núm. 363/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1404
Pregunta núm. 353/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1400	Pregunta núm. 364/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1405

Pregunta núm. 365/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015. 1405

Pregunta núm. 366/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.. . . . 1405

Pregunta núm. 367/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015. 1406

Pregunta núm. 368/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015. 1406

Pregunta núm. 369/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015. 1407

Pregunta núm. 370/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015. 1407

Pregunta núm. 371/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015. 1407

Pregunta núm. 372/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015. 1408

Pregunta núm. 373/15-IX, relativa al número de familias en Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda. 1408

Pregunta núm. 379/15-IX, relativa al Colegio de Sobradiel. 1409

Pregunta núm. 381/15-IX, relativa a la obra del escultor aragonés D. Pablo Serrano. 1409

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 113/15-IX, relativa a la atención sanitaria a inmigrantes. 1409

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 132/15-IX, relativa al «Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación».. . . . 1410

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 133/15-IX, relativa al Centro de Química y Materiales. 1411

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 134/15-IX y 135/15-IX, relativas al Programa Erasmus y el número de estudiantes extranjeros y aragoneses que cursan sus estudios a través de este.. . . . 1412

3.5. COMPARECENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte. 1413

Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía, Industria y Empleo. 1413

Solicitud de comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública. 1413

Solicitud de comparecencia del Consejero de Presidencia. 1413

Solicitud de comparecencia del Consejero de Sanidad. 1414

3.5.2. DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y OTRAS PERSONAS

Solicitud de comparecencia del Director General de Servicios Jurídicos ante la Comisión Institucional. 1414

Solicitud de comparecencia de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo. 1414

Solicitud de comparecencia de la Directora General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo. 1414

12. CÁMARA DE CUENTAS

12.2. OTROS INFORMES

Resolución del Presidente de la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón por la que se abre el plazo de presentación de Propuestas de Resolución al Informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón sobre el Instituto Aragonés de la Juventud correspondiente a los ejercicios de 2012 y 2013. 1414

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

Aprobación por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores, que ha sido aprobada por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Facilitar un proceso de negociación para resolver el conflicto laboral abierto y garantizar la correcta atención de los menores, interpretando el contrato de la manera más beneficiosa para ellos y, si fuera necesario, negociar acciones complementarias de mejora.

2. Se estudie la revocación del expediente de contratación SC-15/2015 por las dudas sobre el proceso que ha llevado esta adjudicación.»

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

La Presidenta de la Comisión
ERIKA SANZ MÉLIZ

Aprobación por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Proposición no de Ley núm. 71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional Básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional Básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca), que ha sido aprobada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional Básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca), ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reconsiderar su decisión de no implantar el módulo de FP Básica en la modalidad de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca) y, como ejemplo de apuesta por la educación en el medio rural, a comenzar de forma inmediata estas enseñanzas en el mencionado centro, si sigue habiendo alumnos interesados en cursar esta formación.

Además, para el futuro curso académico, se insta al Gobierno a coordinarse con la comunidad educativa, ayuntamiento de Graus y comarca de la Ribagorza y hacer un estudio de la previsión de demanda de alumnado para cursar esta u otra especialidad formativa que pudiera implantarse y de las ofertas más adecuadas que darían respuesta a la realidad del mercado laboral de la zona.»

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

La Presidenta de la Comisión
BEGOÑA NASARRE OLIVA

Aprobación por la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra, que ha sido aprobada por la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Impulsar el proceso de Concentración Parcelaria en regadío en los municipios que integran la Comunidad de Regantes de los Pozos de Singra, una vez cumplidos los trámites pertinentes recogidos en la Ley vigente.

2. Incluir en el presupuesto del 2016 una partida destinada a la elaboración del proyecto de Modernización de Regadíos de los Pozos de Singra, siempre que haya un compromiso previo de los agricultores de aceptación de la obra y pago del canon de uso.»

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de la Comisión
FERNANDO SABÉS TURMO

Aprobación por la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de la Proposición no de Ley núm. 87/15-IX, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 87/15-IX, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación, que ha sido aprobada por la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2015.

Zaragoza, 15 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Innovación, Investigación y Universidad, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 87/15-IX, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que plantee medidas para mejorar la coordinación entre los distintos organismos y entidades dedicados a la investigación y que permitan poner en valor la innovación generada desde las instituciones públicas teniendo especial consideración y fomentando la transferencia de resultados al tejido productivo conformado

por pequeñas y medianas empresas y emprendedores.»

Zaragoza, 15 de octubre de 2015.

El Presidente de la Comisión
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA

Aprobación por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbuena.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbuena, que ha sido aprobada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbuena, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a incluir entre sus prioridades inmediatas la construcción de un nuevo Instituto público en Miralbuena, e incluirlo en el Plan de infraestructuras educativas 2016-2020, dados los datos poblacionales de este barrio que nos indican una clara necesidad de esta infraestructura. Además, se solicita que con este nuevo centro se garantice la continuidad del bilingüismo al alumnado escolarizado en los colegios de Primaria de Miralbuena.»

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

La Presidenta de la Comisión
BEGOÑA NASARRE OLIVA

Aprobación por la Comisión de Sanidad de la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, sobre la Reestructuración del Sistema Sanitario Oscense.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, sobre la Reestructuración del Sistema Sanitario Oscense, que

ha sido aprobada por la Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2015.

Zaragoza, 16 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, sobre la Reestructuración del Sistema Sanitario Oscense, ha acordado lo siguiente:

«En relación a lo que compete a la Sanidad de la ciudad de Huesca, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

Desarrollar un diagnóstico de la situación estructural y funcional de la atención sanitaria en la Ciudad de Huesca y especialmente de la Atención Primaria y sus dispositivos asistenciales (Centros de Salud). Así como diseñar un plan de actuación para mejorar y solucionar las deficiencias y problemas detectados. Llegando por lo tanto a publicar, presentar y explicar las actuaciones que se han de realizar en los dispositivos actuales y en los nuevos, su valoración económica y los plazos de ejecución.»

Zaragoza, 16 de octubre de 2015.

La Presidenta de la Comisión
MARÍA PILAR PRADES ALQUÉZAR

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 112/15-IX, sobre Plan Infraestructuras Educativas 2016-2020.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 112/15-IX, sobre Plan Infraestructuras Educativas 2016-2020, presentada por el G.P. Podemos Aragón, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Román Alberto Sierra Barreras, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre Plan Infraestructuras Educativas 2016-2020, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Educación Pública Aragonesa necesita de una red de centros escolares que den respuesta suficiente a las necesidades de escolarización y que asimismo cubran todo tipo de necesidades y servicios educativos escolares y extraescolares en condiciones de calidad. Desde el GP Podemos Aragón, denotamos la insuficiencia de plazas escolares públicas en la ciudad de Zaragoza y su entorno, lo que exigiría la inmediata construcción de centros educativos públicos en Valdespartera, Arcosur, Parque Venecia, Miralbuena, La Azucarera, Parque Goya, Bajo Huerva y Villanueva de Gállego, Es también muy necesaria la construcción en la ciudad de Zaragoza de dos nuevas Escuelas Oficiales de Idiomas, de un nuevo Conservatorio Profesional de Música, así como un nuevo colegio público de Educación Especial, Del mismo modo constatamos la necesidad de múltiples reparaciones y ampliaciones de centros en las ciudades de Huesca y Teruel, así como en todo el medio rural aragonés, Finalmente, muchos de nuestros centros públicos necesitan la construcción de nuevos equipamientos, hoy inexistentes, con los que poder ofertar una educación de auténtica calidad; estamos hablando de bibliotecas, laboratorios, salones de actos y gimnasios o aulas de uso múltiple, comedores escolares, aulas de música, etcétera, así como la adecuación de toda la red de centros a la normativa sobre seguridad y salud laboral.

La insuficiencia de infraestructuras educativas en la red pública aragonesa se ha visto agudizada a lo largo de la última legislatura. El informe sobre nuevas infraestructuras educativas, presentado por CCOO de Aragón el pasado 21 de abril de 2015, cifra en más de 83 millones de euros el recorte en gasto de inversión producido entre 2011 y 2015 respecto del presupuesto de 2010, que asciende a más de 88 millones si tenemos en cuenta el IPC acumulado de estos años.

Ante esta situación, desde el G.P. Podemos Aragón entendemos que es prioritario recuperar el ritmo inversor de 2010 actualizado al IPC actual en cada uno de los próximos cuatro ejercicios presupuestarios para dar respuesta eficaz a la necesidad de infraestructuras educativas públicas de Aragón.

Por otra parte, desde el GP Podemos Aragón manifestamos la necesidad de que la planificación escolar a todos los niveles se realice con la mayor participación posible de toda la comunidad educativa, también en lo referente a las infraestructuras educativas.

Esta participación permitirá una identificación de todas las carencias y que la planificación y ejecución de las nuevas infraestructuras se acompañe con las necesidades de escolarización conforme éstas vayan surgiendo.

Por todo ello se formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1.º La elaboración de un plan cuatrienal de Infraestructuras Educativas 2016-2020 en la enseñanza pública, para la construcción de nuevos centros, así como para la reparación, mantenimiento y ampliación de los actuales, realizado con la participación de toda la comunidad educativa, lo que supondrá la apertura de un plazo de información pública para que las AMPAS, las plataformas educativas, el profesorado, las asociaciones de vecinos, los ayuntamientos y, por descontado, los Consejos Escolares de centro, municipales, comarcales y el propio Consejo Escolar de Aragón, hagan llegar al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón sus necesidades en materia de infraestructuras educativas, antes del 31 de diciembre de 2015.

2.º La consignación en los presupuestos de la DGA para 2016 y siguientes de una partida económica suficiente que permita ejecutar el plan cuatrienal elaborado y que ésta, en todo caso, para 2016 no sea inferior a 37,9 millones de euros que es la cantidad consignada en 2010 actualizada al IPC consolidado de 2015.

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

El Portavoz Adjunto
ROMÁN ALBERTO SIERRA BARRERAS

Proposición no de Ley núm. 113/15-IX, sobre modificación del Impuesto de Sucesiones.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 113/15-IX, sobre modificación del Impuesto de Sucesiones, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Susana Gaspar Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de

Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre modificación del Impuesto de Sucesiones, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impuesto de sucesiones es un impuesto que grava la transmisión de la masa hereditaria de una persona que fallece a sus herederos.

La Ley 21/2001, regula las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía. Esta normativa pone las bases a determinados tipos de impuestos a nivel nacional sin embargo la competencia sobre la regulación de impuestos de sucesiones y donaciones está delegada a las diferentes Comunidades Autónomas.

Las Comunidades Autónomas han regulado estos impuestos y los han adaptado a su territorio estableciendo una serie de deducciones, reducciones y/o bonificaciones propias en cada Comunidad Autónoma, llegando incluso alguna Comunidad a eliminar o bonificar el 100% del hecho imponible.

Esta situación ha provocado que el principio de igualdad reconocido en el artículo 14 de la Constitución Española quede conculcado a la hora del fallecimiento por cuanto no se cumple que: «Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

Corresponde a las distintas instituciones el cumplimiento efectivo del artículo 14 de la constitución con el fin de evitar la discriminación a la hora de la muerte en lo relativo al impuesto de Sucesiones.

En Aragón el impuesto de sucesiones establece una serie de reducciones de la base imponible para la adquisición de la empresa individual o negocio profesional del 95%, así como reducciones del 100% de la base imponible en la adquisición a favor del cónyuge e hijos del causante con los siguientes requisitos;

- El importe total del resto de reducciones no sea superior a 125.000€.

- El importe de esta reducción, junto con las anteriores no exceda de 125.000€.

- El Patrimonio Preexistente no supere los 300.000€

Los beneficios fiscales de las adquisiciones sucesorias relativos a la reducción por vivienda habitual y empresa individual, negocio familiar o participaciones en entidades se aplican a la liquidación provisional que se practique por la fiducia sucesoria, sin perjuicio de que la delación de la herencia se produzca en el momento de ejecución de la fiducia o en su extinción.

Estas condiciones o requisitos establecidos en la legislación de Aragón, hace que los aragoneses con rentas medias no se beneficien de las reducciones y bonificaciones que a sus rentas se aplican en otras Comunidades Autónomas;

Por todo ello; el Grupo Parlamentario Ciudadanos, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Instar al Gobierno de Aragón a que modifique el impuesto de sucesiones para que:

1. El impuesto de Sucesiones se convierta en una verdadera herramienta de cierre del sistema impositivo, que permita hacer aflorar patrimonios que escapan al fisco.

2. La redacción de una nueva Ley de Sucesiones en Aragón que incluya las siguientes exenciones:

a) Exención de la primera vivienda, vivienda habitual.

b) Exención de la transmisión de la empresa familiar.

c) Exención de 1.000.000€ por descendiente.

3. Que se establezca un mínimo exento cuya cuantía posibilite que las herencias inferiores a 1.000.000€ por descendiente no tengan que tributar.

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Portavoz
SUSANA GASPAS MARTÍNEZ

Proposición no de Ley núm. 115/15-IX, sobre la creación del Instituto de Crédito y Financiación Autonómica (ICYFA).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 115/15-IX, sobre la creación del Instituto de Crédito y Financiación Autonómica (ICYFA), presentada por el G.P. Podemos Aragón, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Román Sierra Barreras, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la creación del Instituto de Crédito y Financiación Autonómica (ICYFA), solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la llegada de la crisis de crédito en el sistema financiero español e internacional en 2008, fueron

muy numerosas las empresas, que se vieron inmersas en una situación de falta de liquidez. Esta situación ha llegado a ser particularmente dramática para el colectivo de los trabajadores y profesionales autónomos y las microempresas, responsables de las tres cuartas partes del empleo en España y en Aragón, y del 70 % del valor agregado de nuestra economía.

En Aragón, hasta 2013, habían cerrado ya más de 7.000 empresas. Las principales causas de esta situación son: la falta de acceso a los mercados financieros, con lo que estas empresas tuvieron que afrontar necesidades financieras que hasta ese momento tenían resueltas, la pérdida de clientes (o los impagos o quiebra de estos) o de mercados y la desinversión por parte de los propietarios de la empresa que han trasladado sus fondos a países o mercados que les proporcionan una mayor rentabilidad.

Ante el cierre de los canales financieros habituales y el colapso, cuando no quiebra fraudulenta, de las cajas de ahorro (debido al clientelismo político) nos encontramos a un numerosísimo colectivo de autónomos y micropymes con necesidades de liquidez, que se han quedado fuera del sistema financiero privado convencional.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno a la creación del Instituto de Crédito y Financiación Autonómica (ICYFA) con las funciones principales de inyectar liquidez, a través de convenios de colaboración con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), a menores tipos de interés que los actuales, a autónomos, micropymes, pymes, y entidades de economía social, con objeto de poner en marcha políticas activas de promoción de la actividad económica en Aragón, así como especializarse en la captación de financiación pública, al menor coste posible, para usos prioritarios en Aragón.

Zaragoza, 5 de octubre de 2015.

El Portavoz Adjunto
ROMÁN SIERRA BARRERAS

Proposición no de Ley núm. 116/15-IX, sobre medidas para evitar el cierre de la central Peaker de Escatrón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 116/15-IX, sobre medidas para evitar el cierre de la central Peaker de Escatrón, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre medidas para evitar el cierre de la central Peaker de Escatrón, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Central de ciclo combinado Peaker propiedad del Grupo Global 3 y ubicada en la localidad de Escatrón, viene definida como la central de ciclo combinado con turbina de más flexible que opera en España y la que cuenta con la tecnología más avanzada a nivel internacional. Su alta flexibilidad, modularidad, rapidez de arranque y variación de carga le permiten adaptarse con facilidad a los diversos requerimientos del mercado.

A pesar de su capacidad de adaptación y sus buenas condiciones, hace aproximadamente año y medio la empresa entró en concurso de acreedores, presentando en este momento un Plan de refluotación en el que se contemplaba además de los ingresos del funcionamiento básico, los ingresos del funcionamiento especial dentro del mercado de reservas de potencia a subir. El pasado mes de junio Red Eléctrica Española les suprimió del mercado de reservas a subir, haciendo inviable la continuidad de la empresa, que en la actualidad se encuentra en fase de liquidación.

Según los expertos se trata de una central que tiene una vida útil de más de 20 años, cuyo cierre supondría, además de un problema social derivado de la pérdida de puestos de trabajo directos e indirectos en una zona con especiales problemas de despoblación, un desperdicio del valor tecnológico y de una fuente de producción de energía. En definitiva consideramos que el cierre de la central Peaker de Escatrón supondría un desvalor para Aragón.

Por todo ello, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que:

1. Negocie con Red Eléctrica Española para que de manera inmediata se reintegre en el mercado de reservas de potencia a subir a la central de ciclo combinado de Escatrón, paralizando si es posible el concurso de acreedores en fase de liquidación.

2. Negocie con empresas del sector de la energía para que concurran a la subasta de la planta de Escatrón derivada del proceso de liquidación, evitando su

cierre y garantizado tanto la continuidad de los puestos de trabajo como la producción de energía defendiendo así los intereses de la Comunidad Autónoma

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Proposición no de Ley núm. 117/15-IX, sobre el Consejo de transparencia de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 117/15-IX, sobre el Consejo de transparencia de Aragón, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre el Consejo de transparencia de Aragón, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 10 de julio de 2015 entró en vigor la Ley 8/2015 de 25 de marzo de Transparencia de la actividad pública y Participación ciudadana de Aragón, con el objetivo de regular e impulsar la transparencia de la actividad pública en Aragón, así como garantizar de forma efectiva el derecho de participación en la planificación, elaboración y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de Aragón.

Uno de los factores más relevantes para que la transparencia de la actividad pública sea efectiva, son los órganos de control. En la propia ley se recoge el instrumento adecuado para velar por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, el Consejo de Transparencia de Aragón.

Dicho consejo actuará de manera independiente orgánica y funcionalmente y estará adscrito al departamento competente en materia de transparencia, que pondrá a su disposición los medios y recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones.

La propia ley en sus artículos 37 y siguientes recoge las funciones, el procedimiento de actuación en caso de incumplimiento de la ley, así como el inicio de las actuaciones disciplinarias que procedan, y la composición de dicho Consejo.

El plazo que marca la ley para su constitución y puesta en funcionamiento es el 10 de diciembre de 2015.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a crear el Consejo de Transparencia de Aragón, así como a elaborar el desarrollo reglamentario oportuno, para su puesta en funcionamiento, cumpliendo la fecha límite legal de 10 de diciembre de 2015.

Zaragoza, 8 de octubre de 2015.

El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Proposición no de Ley núm. 118/15-IX, sobre solicitud de auditoría de cuentas de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 118/15-IX, sobre solicitud de auditoría de cuentas de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los años 2014 y 2015, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Susana Gaspar Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

(C's), de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre solicitud de auditoría de cuentas de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los años 2014 y 2015, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno saliente del PP-PAR, a través del exconsejero Antonio Suarez, reconoce un déficit de la Comunidad Autónoma de Aragón a 30 de Junio de 2015, de 297 millones de Euros.

El día 8 de octubre de 2015, el actual Consejero de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, D. Fernando Gimeno, presenta un informe elaborado por la Intervención General en el cual se eleva el déficit a 690 millones de Euros.

Ante la diferencia de criterio entre el Gobierno saliente y el entrante, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar con carácter de urgencia, una auditoría de los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón que refleje la situación contable y financiera de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Portavoz
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

Proposición no de Ley núm. 125/15-IX, sobre la consideración de familia numerosa a las madres/padres solteros con dos hijos/as.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 125/15-IX, sobre la consideración de familia numerosa a las madres/padres solteros con dos hijos/as, presentada por el G.P. Aragonés, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Arturo Aliaga López, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su tramitación ante el Pleno relativa a la consideración de familia numerosa a las madres/padres solteros con dos hijos/as.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el Grupo Parlamentario Aragonés, la garantía de la sociedad del bienestar y de la protección social es irrenunciable y debe reforzarse aún más en momentos de crisis, cuando somos más vulnerables. Planteamos una contribución activa al bienestar de todas las personas, especialmente de las que tienen más necesidad. No podemos olvidar que formamos parte de una gran familia que tiene que velar por sus miembros más débiles.

Los aragoneses son el centro de nuestra política. Queremos construir un futuro mejor y para ello nuestro activo más poderoso son las personas. El Grupo Parlamentario Aragonés quiere garantizar la igualdad de derechos y oportunidades y establecer como prioridad el bienestar de los ciudadanos. Por ello queremos poner el acento en dar soluciones a los problemas reales y en encontrar la mejor solución para mejorar la calidad de vida de los aragoneses.

El Grupo Parlamentario Aragonés siempre ha apostado por fortalecer los valores familiares y la sociedad civil. Es nuestro modelo y creemos firmemente que también lo es de una amplia mayoría de nuestra sociedad.

Creemos en un Estado al servicio de la sociedad, orientado al ciudadano. El valor de la familia para nosotros es fundamental, y seguiremos adoptando medidas integrales encaminadas a apoyarla y robustecerla. Es por ello que la familia, con un concepto amplio de todas las modalidades de familia, es la principal institución a reforzar.

El Grupo Parlamentario Aragonés, tiene una concepción amplia y plural del concepto de familia, en la que tienen cabida las más diversas formas de organización familiar. Por eso queremos seguir ayudando a la familia en sus diferentes modalidades —la tradicional, la monomarental y monoparental, extensa, compuesta o reestructurada, del mismo sexo, etc.—, dando cumplimiento así a nuestra filosofía e ideario.

Desde el Grupo Parlamentario Aragonés, conociendo la realidad de Aragón y sus familias, nos sentimos obligados a dar respuesta a sus cambiantes y aceleradas necesidades. Una de ellas es la situación en la que se encuentran las madres/padres solteras con dos hijos/as. Por ello defendemos las ayudas o políticas compensatorias a las familias que más lo necesitan, como es el caso que nos ocupa.

La Ley 40/2003, de 18 de Noviembre de protección a las Familias Numerosas fue modificada para equiparar a familia numerosa, a los efectos de esta Ley, las familias constituidas por dos o más hermanos huérfanos de padre y madre sometidos a tutela, acogimiento o guarda que convivan con el tutor, acogedor o guardador, pero no se hallen a sus expensas.

Por lo que parece justo que en equiparación a los viudos y viudas se haga la consiguiente modificación de la Ley que equipare a familia numerosa a los padres o madres solteros con dos hijos/as.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno central para que modifique la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, al objeto de considerar a las madres/padres con dos hijos/as como familia numerosa.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Portavoz
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Proposición no de Ley núm. 126/15-IX, sobre el apoyo a la continuidad de la actividad de la central Peaker ubicada en Escatrón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 126/15-IX, sobre el apoyo a la continuidad de la actividad de la central Peaker ubicada en Escatrón, presentada por el G.P. Socialista, y en aplicación del artículo 201.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su tramitación ante el Pleno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.2 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa al apoyo a la continuidad de la actividad de la central Peaker ubicada en Escatrón, solicitando su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocidas las dificultades que atraviesa la Central de ciclo combinado Peaker, Global 3 Combi, S.L.U,

ubicada en el término municipal de Escatrón, que se encuentra en la actualidad en concurso de acreedores en fase de liquidación, y considerando que su cierre supondría, además de la pérdida de una empresa de tecnología novedosa y única en España, un gran problema social con repercusión en varias comarcas aragonesas por la pérdida de empleos directos e indirectos, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón muestran su apoyo al mantenimiento de la actividad productiva de la central Global3 Combi, S.L., situada en Escatrón, así como su solidaridad con los trabajadores afectados por la difícil situación de dicha empresa.

Asimismo las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Ministerio de Industria y al Operador del Sistema Eléctrico Español para que con carácter de urgencia realicen las gestiones necesarias para habilitar de nuevo a la central de ciclo combinado Global3 Combi-Escatrón 2 para poder prestar el servicio de reserva de potencia adicional a subir, por las graves afecciones para el empleo y la pérdida de garantía de suministro que la retirada de la citada habilitación generará.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Portavoz
JAVIER SADA BELTRÁN

3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 109/15-IX, sobre tratamiento y transporte de purines, para su tramitación ante la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 109/15-IX, sobre tratamiento y transporte de purines, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Susana Gaspar Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre tratamiento y transporte de purines, solicitando su tramitación ante La Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente existe una preocupación social creciente por la conservación y la sostenibilidad del medio ambiente que se ha reflejado en las diferentes normativas existentes, que hacen referencia a la contaminación medioambiental producida por las instalaciones ganaderas y las prácticas agrícolas. En concreto, el incremento de subproductos generados en las explotaciones porcinas, que es uno de los factores que limitan el crecimiento del sector, y especialmente de las deyecciones ganaderas, cuya gestión genera la emisión de gases a la atmósfera, la contaminación de las aguas y un exceso de fitonutrientes en determinadas zonas y que en muchos casos las superficies agrícolas no pueden asimilar en su totalidad.

Desde 2013 más de treinta municipios de la CCAA de Aragón situados en zonas vulnerables han visto afectado su suministro de agua de forma permanente o parcial debido a la contaminación de las capas freáticas de agua con nitratos procedentes de fertilizantes inorgánicos y en gran medida purines.

Según los datos manejados por el Gobierno de Aragón y el CITA existe un exceso de un 24 % de fertilizantes nitrogenados en Aragón, es decir unas 42000 Tm, que representan 11 KG de exceso de abono nitrogenado por hectárea. En Aragón este problema parece vinculado principalmente a las malas prácticas en la fertilización con purines.

Las medidas establecidas hasta ahora en el Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables a la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias y su Código de Buenas Prácticas Agrarias no parece haber disminuido el problema de contaminación de las aguas, sino todo lo contrario, ya que las zonas vulnerables de contaminación por nitratos en el agua han pasado del 5,9% al 11,15%.

No obstante, el elevado valor de los nutrientes de las deyecciones ganaderas hace que sea necesario potenciar los tratamientos en origen, favoreciendo la conservación, concentración y valorización de los nutrientes presentes en las deyecciones y permitiendo la exportación de estos nutrientes generados en zonas de alta carga ganadera hacia otras zonas.

Ante la situación de cierre de las plantas de secado de purines como consecuencia de la publicación de la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, los ganaderos de Aragón que trasladan el purín de sus explotaciones a estas plantas deben cambiar su sistema de gestión. Eso en el caso de existir dichas plantas.

En este contexto, resulta necesario aprovechar todos los medios disponibles para paliar el impacto del cierre de las plantas, ya sea subvencionando una parte del coste del transporte en función de la distancia donde se puedan transportar estos purines, o bien mediante ayudas a la creación de infraestructuras de gestión de los purines e instalación de sistemas de tratamiento, los destinados a la compra de cisternas para el transporte equipadas con aplicadores de purines en el suelo, compra de equipos de aplicación de purines en el suelo que se puedan adaptar a cisternas que no lo lleven incorporado equipos de medida de los nutrientes, compra de balsas móviles o la construcción de balsas.

Resulta así mismo preocupante el elevado número de episodios de contaminación de aguas por nitratos al igual que la degradación de suelos en las zonas especialmente vulnerable, debido al alto coste que supone el transporte del purín a zonas alejadas de la explotación bien sea para su empleo como fertilizante directo o a plantas de tratamiento del mismo. Esta situación tiene, además un alto impacto social y económico en aquellas comarcas y zonas de interés turístico como puede ser la comarca del Matarraña, y en general gran parte de las zonas vulnerables de Teruel, Huesca o Zaragoza, donde la contaminación de los suministros de agua, y la generación de olores influyen de manera negativa en el mantenimiento y desarrollo del sector turístico en las mismas.

Siendo posible la puesta en marcha de las instalaciones de tratamiento de purines ya existentes, y la ampliación de la distancia de transporte de las deyecciones porcinas bien con destino a fertilizante o a planta de tratamiento el grupo Parlamentario Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, presenta a debate del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Establecer las medidas necesarias que faciliten la reapertura de las plantas de tratamiento de purines ya existentes y la creación de nuevas plantas de tratamiento ya sean de cogeneración o biogás con el objeto de facilitar la gestión de purines y minimizar la contaminación ambiental tanto de suelos como de aguas.

Modificar la legislación actual para facilitar el transporte de purines a distancias mayores de los 20-25 Km que se toman como referencia, estableciendo, además las medidas económicas necesarias de apoyo al ganadero para que el almacenamiento y posterior transporte no comprometan la viabilidad de las explotaciones porcinas.

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Portavoz
SUSANA GASPAS MARTÍNEZ

Proposición no de Ley núm. 110/15-IX, sobre apoyo a las familias monoparentales, para su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a

trámite la Proposición no de Ley núm. 110/15-IX, sobre apoyo a las familias monoparentales, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre apoyo a las familias monoparentales, solicitando su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las familias monoparentales forman una realidad creciente en España. En cifras, 1,75 millones de hogares en nuestro país, en los que, en el 83% de los casos, la persona de referencia es una mujer. La idiosincrasia propia de estas familias, conlleva aparejada una serie de problemas. Las principales dificultades a los que tienen que hacer frente estos colectivos son de índole económica, de conciliación de la vida laboral con el cuidado de sus hijos e hijas, la sobrecarga de responsabilidades, los laborales y los relacionados con la vivienda.

Ante estos problemas, el Gobierno de España, a través del Plan de Apoyo a la Familia, ha desarrollado unas líneas estratégicas y de trabajo, para apoyar a este colectivo en sus diferentes necesidades. Y en esta línea de trabajo, el Ejecutivo Nacional ha solicitado a las diferentes Comunidades Autónomas, que elaboren sus propias estrategias, en las competencias que les son propias, para contribuir a paliar las dificultades y problemas con los que se encuentran el colectivo de familias monoparentales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que en el ámbito de sus competencias, desarrolle un Plan de Apoyo a las familias monoparentales, dotado con el presupuesto suficiente, y en el que se incluyan medidas de protección social, jurídica y

económica. Entre ellas, se solicita la adopción de las siguientes:

1. Que se considere a las familias monoparentales como colectivo prioritario en las políticas de activación para el empleo, así como en las de acceso a la vivienda.

2. Que se desarrollen iniciativas para el fomento de una mayor flexibilidad de la jornada laboral, con medidas como la bolsa de horas recuperables por necesidades puntuales de conciliación en la Administración.

3. Que se establezcan incentivos económicos por la contratación de hombres o mujeres que tengan la condición de familia monoparental, mediante las oportunas reducciones en las cuotas de la Seguridad Social, y beneficios fiscales en los tramos que afectan a los impuestos en nuestra Comunidad Autónoma.

4. Que se regulen las condiciones necesarias para el reconocimiento de la condición de familia monoparental, y el procedimiento de emisión del título que les acredite como tales.

5. Que se incluya a las familias monoparentales en los bonos sociales, equiparándolas en este trámite a las familias numerosas.

6. Que, por su condición de familia monoparental, se les concedan puntos extraordinarios para optar a guarderías públicas.

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Proposición no de Ley núm. 111/15-IX, sobre la Ruta del Santo Grial, para su tramitación ante la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 111/15-IX, sobre la Ruta del Santo Grial, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la Ruta del Santo Grial, solicitando su tramitación ante la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El turismo es sin duda un elemento fundamental de la economía aragonesa. Su importancia supera lo que supone estrictamente su aportación al PIB regional y a la generación de empleo ya que es además un factor importante para el desarrollo del medio rural y, consiguientemente, fijar población en el mismo.

El potencial turístico de nuestra Comunidad Autónoma está basado fundamentalmente en la existencia de unos recursos naturales, arquitectónicos, históricos e incluso religiosos de gran valor.

Ejemplo de estos dos últimos elementos es la Ruta del Santo Grial, objeto de numerosos escritos y estudios sobre la base de la hipótesis histórica del recorrido del cáliz desde San Juan de la Peña hasta la Catedral de Valencia. Son 550 kilómetros de ruta que atraviesa 30 poblaciones de las tres provincias aragonesas y 11 de la Comunidad Valenciana.

Recientemente un proyecto internacional pilotado por la Universidad de Zaragoza ha resaltado el potencial de la Ruta del Santo Grial como producto turístico. Ya durante el periodo 2008-2011 un estudio de investigación de la propia Universidad de Zaragoza junto con el Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio avanzaba la importancia de la Ruta como elemento de desarrollo turístico.

La configuración de un producto turístico como evolución de un recurso turístico requiere en muchos casos del correspondiente impulso institucional y de la colaboración público-privada con la participación de las instituciones públicas concernidas y del sector empresarial de los territorios implicados.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1) Establecer contacto con las instituciones públicas y el sector empresarial de los territorios implicados en la Ruta de Santo Grial para iniciar la configuración del producto turístico.

2) Establecer contacto con el Generalitat Valenciana para involucrar en el desarrollo del producto turístico a los municipios valencianos por los que discurre la Ruta del Santo Grial.

3) Incorporar la Ruta del Santo Grial a las acciones de promoción turística que realice el Gobierno de Aragón con carácter nacional e internacional.

Zaragoza, 5 de octubre de 2015.

El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Proposición no de Ley núm. 114/15-IX, sobre el sistema de Garantía Juvenil, para su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 114/15-IX, sobre el sistema de Garantía Juvenil, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre el sistema de Garantía Juvenil, solicitando su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema Nacional de Garantía Juvenil es un programa financiado por el Fondo Social Europeo que tiene por objeto facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo.

Dicho programa intenta aportar soluciones al problema fundamental que padece nuestro país que es la alta tasa de paro, y más en concreto la tasa de paro juvenil. Según la última Encuesta de Población Activa, la tasa de paro en menores de 25 años en Aragón es del 44,5%, cuando la tasa total es el 17%.

En nuestro país el programa de Garantía Juvenil se enmarca en la Estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. A través del acceso al programa de los jóvenes desempleados y que no estudian, y tras analizar su perfil, se plantean soluciones en forma de oferta de empleo o de educación o formación.

En Aragón es el INAEM quien gestiona el programa y, con la colaboración de otras entidades y empresas, articula las soluciones que se plantean y que se concretan en cursos de formación, acciones de orientación,

programas de escuelas taller, programas de movilidad en el extranjero, prácticas en empresas y ofertas de empleo.

El programa se puso en marcha a finales de 2014, dirigiéndose a jóvenes sin trabajo y que no estudien, menores de 25 años si bien posteriormente se amplió a menores de 30 años.

A pesar del esfuerzo en la difusión realizado por el INAEM y las entidades colaboradoras, se han inscrito en el programa 2.655 jóvenes aragoneses, cifra sensiblemente inferior al número total de jóvenes en desempleo y que no estudian que hay en Aragón.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que elabore en el plazo de un mes, un plan de difusión específico del Sistema de Garantía Juvenil, a desarrollar por el INAEM y las entidades colaboradoras del programa.

El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Proposición no de Ley núm. 119/15-IX, sobre la creación de consultas de carácter virtual, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 119/15-IX, sobre la creación de consultas de carácter virtual, presentada por el G.P. Podemos Aragón, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Doña Maru Díaz Calvo, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la creación de consultas

de carácter virtual, solicitando su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio Aragonés de Salud (SAS) dispone de una herramienta de comunicación excepcional presente en todos los Centros de Salud, Centros Médicos de Especialidades y Hospitales: un sistema de videoconferencia que permite el intercambio, en tiempo real, de voz e imágenes, de acceso simultáneo a todos los usuarios. En ocasiones el médico de Atención Primaria (AP) tiene dudas de las acciones a seguir con determinados pacientes y si esas acciones deben hacerse en el ámbito de la AP o derivarlos a la Atención Especializada (AE).

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la creación de «Consultas Virtuales» entre Atención Primaria y Atención Especializada por especialidades. Este sistema consistiría en fijar varias consultas mensuales en día y hora predeterminados (por ejemplo, los martes a las 8:00) con una especialidad, de duración limitada y en la que todo los médicos de Atención Primaria de un Sector expusieran sus casos (con un protocolo previamente acordado) y accediesen a la opinión del especialista. De esta forma se evitarían consultas innecesarias, pérdidas de tiempo a los pacientes y pruebas complementarias.

Zaragoza, 8 de octubre del 2015.

La portavoz
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

Proposición no de Ley núm. 120/15-IX, sobre la creación de grupos de trabajo, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 120/15-IX, sobre la creación de grupos de trabajo, presentada por el G.P. Podemos Aragón, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Doña Maru Díaz Calvo, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la creación de grupos de trabajo, solicitando su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un problema recurrente en la organización sanitaria es la implementación de la relación entre la Atención Primaria (AP) y la Atención Especializada (AE), en cuanto a la creación de cauces de consenso y participación que permitan homogeneizar procesos con el fin de limitar la variabilidad clínica, evitar repeticiones de pruebas, visitas médicas innecesarias, etc.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la creación de un grupo de trabajo que aborde la metodología para establecer protocolos consensuados de procesos de gran prevalencia o de especial sensibilidad. Este grupo, establecidos los procedimientos metodológicos, abordará los procesos que se consideren de mayor interés y contará, en cada uno de ellos, con especialistas de Atención Primaria y Atención Especializada competentes en los mismos.

De manera no exhaustiva señalamos los siguientes bloques temáticos a abordar por el grupo de trabajo:

- Urología: Hipertrofia de próstata. Hematuria. Litiasis renal.
- Traumatología/neurocirugía: artrosis de rodilla y cadera.
- Hernia discal.
- Cirugía/unidad mama: Tumor en la mama, hernias, hemorroides.
- Neurología: Demencia, cefalea, temblor.
- Oftalmología: Retinopatía diabética, conjuntivitis, queratitis.
- ORL: vértigo, otitis aguda.
- Digestivo: Cáncer colorrectal, dispepsia/ERGE, hemorragia digestiva.
- Endocrinología: Hipotiroidismo/hipertiroidismo, diabetes.
- Cardiología: insuficiencia cardíaca, fibrilación auricular.
- Neumología: EPOC, nódulo pulmonar, neumonía, TBC.
- Angiología/C. Vascular: Varices, caludicación intermitente.
- Ginecología/obstetricia: anticoncepción hormonal, amenorrea secundaria, metrorragias.
- Unidad del dolor: Dolor crónico osteoarticular y oncológico.
- Reumatología/RHB: Osteoporosis, lumbalgias.
- Dermatología: Lesiones epiteliales/cáncer de piel, psoriasis.
- Alergología: Asma, rinoconjuntivitis alérgica.
- Infecciosas: Hepatitis B y C, infección VIH.

- Nefrología: Insuficiencia renal.
- Hematología: Anemias.
- Psiquiatría: Trastorno depresivo. Trastorno de ansiedad.

En todos, deben definirse, de manera concreta y en la dirección que aseguren su buen funcionamiento práctico:

- Las pruebas diagnósticas a realizar desde atención primaria.
- Los tratamientos a iniciar desde atención primaria.
- Los Criterios de derivación.

Zaragoza, 8 de octubre del 2015.

La Portavoz
MARU DÍAZ CALVO

Proposición no de Ley núm. 121/15-IX, sobre la obesidad mórbida, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 121/15-IX, sobre la obesidad mórbida, presentada por el G.P. Podemos Aragón, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Eugenia Díaz Calvo, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la obesidad mórbida, solicitando su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pacientes que padecen obesidad mórbida y van a ser operados de la misma no aparecen en las listas de espera oficiales y sufren una discriminación respecto al resto, que vulnera el derecho de no discriminación del artículo 14 de la Constitución Española y su concreción en el ámbito sanitario en los artículos

16 de la Ley General de Sanidad y 24, 2, b de la Ley de Salud de Aragón, según los que no puede existir discriminación por condición o circunstancia personal o social y debe existir una lista de espera única sin diferenciar según la condición del paciente.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a desarrollar las actuaciones oportunas para integrar a los pacientes de obesidad mórbida en la lista de espera general.

Zaragoza, 8 de octubre de 2015.

La Portavoz
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

Proposición no de Ley núm. 122/15-IX, sobre los servicios de cobertura telefónica y acceso a internet, para su tramitación ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 122/15-IX, sobre los servicios de cobertura telefónica y acceso a internet, presentada por el G.P. Aragonés, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Arturo Aliaga López, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre los servicios de cobertura telefónica y acceso a internet, solicitando su tramitación ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo del año, y muy especialmente durante los meses de verano, son continuadas las quejas de

los aragoneses referidas a cortes en los servicios de telefonía e internet. Así, por ejemplo, los habitantes de las Comarcas Sobrarbe, Ribagorza, Valdejalón, Monnegros, Maestrazgo, Jiloca o Aranda (entre otras) han expresado su malestar con los cortes en las líneas telefónicas y la baja calidad en general de la cobertura y los servicios de acceso a internet.

Este tipo de afecciones tienen consecuencias importantes en la vida diaria de los aragoneses de estos territorios, en ámbitos muy diversos. De hecho, la peculiaridad demográfica y territorial de Aragón (territorio extenso, baja demografía, muy dispersa y envejecida) depende en buena medida de este tipo de comunicaciones en campos tales como la salud, los servicios sociales y asistencia a personas mayores...pero también en otros como el turismo, el contacto con la administración, etc.

Como se exponía anteriormente, los meses de verano son especialmente complicados en las zonas rurales debido a la saturación de las líneas con el aumento de población. No obstante, los problemas son continuados a lo largo de todo el año.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse a las compañías de telecomunicaciones que prestan sus servicios en Aragón al objeto de agilizar las mejoras de cobertura oportunas en el conjunto del territorio aragonés, y muy especialmente en aquellas comarcas en las que se ha detectado una mayor incidencia en los cortes de las líneas telefónicas e internet. Igualmente, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a solicitar de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones una revisión exhaustiva de los soportes técnicos de cobertura telefónica que son prestados en Aragón.

Zaragoza, 5 de octubre de 2015.

El Portavoz
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Proposición no de Ley núm. 123/15-IX, sobre la elaboración de un plan contra la homofobia, para su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 123/15-IX, sobre la elaboración de un Plan contra la homofobia, presentada por el G.P. Aragonés, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley

hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Arturo Aliaga López, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la elaboración de un Plan contra la homofobia, solicitando su tramitación ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la categoría de los denominados «delitos de odio» se incluyen, entre otras conductas, aquellos incidentes motivados por un prejuicio basado en la orientación e identidad sexual contra una persona. El informe del Ministerio del Interior sobre este tipo de ilícitos durante el año 2014, ofrece datos preocupantes en el conjunto del Estado, y también de forma específica en Aragón. Así, en nuestra Comunidad Autónoma se registraron 50 casos de delitos de odio, de los cuales 36 corresponden a supuestos relacionados con la orientación sexual de las víctimas. De ellos, la gran mayoría (35) se produjeron en la provincia de Zaragoza y uno en Huesca.

Como han expuesto igualmente los colectivos de este sector social, las denuncias por agresiones homófobas se han triplicado en Aragón en el lapso de un año. No obstante, resulta evidente que un gran número de situaciones de este tenor no son denunciadas por las víctimas por miedo.

La persona víctima de este tipo de delitos suele ser, además, alguien joven (26-40 años). Igualmente, de forma más específica, las agresiones y situaciones tipificadas encuentran un especial caldo de cultivo en ámbitos relacionados con la juventud. Así, cada vez se detecta más claramente posibles casos de acoso escolar por su orientación sexual e identidad de género. De la misma forma, lugares pertenecientes al sector del ocio donde los sectores jóvenes de la sociedad buscan su esparcimiento. Además de la legislación española en materia penal que se ha citado, existen otras importantes Instituciones que clarifican la situación de estas víctimas y obligan a los Estados a tomar medidas. Así, el Parlamento Europeo considera a la homofobia como un concepto similar al racismo o la xenofobia, oponiéndose a toda conducta homofóbica y exigiendo a los poderes públicos planteamientos de lucha contra estas acciones por un lado, y políticas promotoras de la igualdad de derechos por otra.

A nadie escapa que se hace necesaria una actuación multidisciplinar para atender de manera específica a los problemas propios de este importante colectivo, que ve cómo año tras año el número de agresiones y

actitudes delictivas contra ellos crece. Es claramente esencial actuar en campos de diversa índole que deben incluir la prevención de conductas homófobas así como la garantía efectiva del principio de no discriminación. Educación, juventud, ocio, salud, empleo...son algunos de los ámbitos en los que se debería actuar a través de la redacción de un Plan Integral en Aragón, con la máxima participación posible de los colectivos interesados.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a presentar ante este Parlamento para su debate un Plan Integral contra la homofobia, con la mayor participación posible de los colectivos interesados, que establezca medidas efectivas para evitar la discriminación por razón de orientación sexual y conseguir la efectividad real del principio de igualdad en nuestra Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

El Portavoz
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Proposición no de Ley núm. 124/15-IX, sobre la equiparación del acceso y percepción económica de los trabajadores sanitarios que prestan sus servicios en los servicios sociales, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 124/15-IX, sobre la equiparación del acceso y percepción económica de los trabajadores sanitarios que prestan sus servicios en los servicios sociales, presentada por el G.P. Aragonés, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Arturo Aliaga López, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, relativa a la equiparación del acceso y percepción económica de los trabajadores sanitarios que prestan sus servicios en los servicios sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas legislaturas Servicios sociales y Sanidad han compartido Departamento en dos de ellas y en tres han pertenecido a diferentes Departamentos, como se da en la actualidad. Tanto en la fórmula en la que se engloba a ambas áreas en un solo Departamento, como en las que aparecen en dos distintos, no se puede olvidar que encuadrados bajo la denominación de «servicios sociales», se encuentran englobados todos los centros «socio-sanitarios».

En estos Centros (Residencias de Tercera Edad, Centros de atención a personas con discapacidad física o psíquica, centros base, centros de atención temprana,..) un alto porcentaje de la atención y asistencia que se presta a sus usuarios es sanitaria (un ejemplo claro son las residencias de la tercera edad).

El personal que presta servicios sanitarios en estos centros (auxiliares de clínica, enfermeros, fisioterapeutas, logopedas, médicos,...) y las tareas que realizan son las propias de su titulación y profesión sanitaria. Estas tareas y funciones son exactamente las mismas que las que presta el personal sanitario en los centros del Salud. Por lo tanto, el personal sanitario del IASS y el personal sanitario del Salud, realizando tareas propias de sus profesiones, al acceder a sus puestos de trabajo mediante concurso sorprende que al optar a dos plazas de igual categoría, con iguales funciones dentro de la misma administración, se convocan concursos de muy diferente estructura. Y este hecho ocurre cuando han pertenecido a distintos Departamentos y cuando se fusionaban en un único Departamento.

Además, la retribución económica del personal sanitario del Salud e IASS es bien distinta en conceptos básicos (sin tener en cuenta guardias, nocturnos o festivos donde las diferencias se acrecientan todavía más) lo que hace que una menor retribución y una mayor dificultad de acceso a los puestos de trabajo origine una fuga de los profesionales sanitarios hacia el Salud.

Todo ello incide directamente en la merma de la calidad asistencial del servicio que se ofrece al haber una vinculación muy directa entre el usuario y el personal que lo atiende.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

Valorar y reconocer a los profesionales sanitarios que trabajan en el ámbito de los servicios sociales y situarlos en un plano de igualdad en el acceso y la

retribución económica con el resto de profesionales sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Portavoz
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales ha admitido a trámite la enmienda presentada por el G.P. Socialista a la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores, publicada en el BOCA núm. 10, de 31 de agosto de 2015, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA Y DE-
RECHOS SOCIALES:

Pilar Marimar Zamora Mora, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 19/15-IX, sobre el procedimiento de adjudicación de la gestión del Centro de Observación y Acogida de Menores.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto de la Proposición no de Ley por el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a facilitar un proceso de negociación para resolver el conflicto laboral abierto y garantizar la correcta atención de los menores, interpretando el contrato de la manera más beneficiosa para ellos y, si fuera necesario, negociar acciones complementarias de mejora.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

La Diputada
PILAR MARIMAR ZAMORA MORA
V.º B.º
El Portavoz
JAVIER SADA BELTRÁN

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte ha admitido a trámite las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Aragonés a la Proposición no de Ley núm. 71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca), publicada en el BOCA núm. 16, de 29 de septiembre de 2015, cuyos textos se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CUL-
TURA Y DEPORTE:

Margarita Pérez Peralta, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm.71/15-IX, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca).

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto de la Proposición no de Ley por el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón a la planificación y ampliación de la oferta de Formación Profesional de los Institutos de Educación Secundaria de la Comarca de la Ribagorza, implantando cursos de materias con salidas profesionales para el alumnado del territorio.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
MARGARITA PÉREZ PERALTA
V.º B.º
El Portavoz
JAVIER SADA BELTRÁN

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 71/15, sobre la implantación del módulo de Formación Profesional Básica de carpintería en el IES Baltasar Gracián de Graus (Huesca).

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir al final del texto lo siguiente:

«, si sigue habiendo alumnos interesados en cursar esta formación.

Además, para el futuro curso académico, se insta al Gobierno a coordinarse con la comunidad educativa, ayuntamiento de Graus y comarca de la Ribagorza y hacer un estudio de la previsión de demanda de alumnado para cursar esta u otra especialidad formativa que pudiera implantarse y de las ofertas más adecuadas que darían respuesta a la realidad del mercado laboral de la zona.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Portavoz Adjunta
MARÍA HERRERO HERRERO

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad ha admitido a trámite la enmienda presentadas por el G.P. Socialista a la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra, publicada en el BOCA núm. 17, de 6 de octubre de 2015, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD:

Darío Villagrasa Villagrasa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido

en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 77/15-IX, sobre modernización de instalaciones en los Pozos de Singra.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto de la Proposición no de Ley por el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar el proceso de Concentración Parcelaria en regadío en los municipios que integran la Comunidad de Regantes de los Pozos de Singra, una vez cumplidos los trámites pertinentes recogidos en la Ley vigente».

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Diputado
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA
Vº Bº
El Portavoz
JAVIER SADA BELTRÁN

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 87/15-IX, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad ha admitido a trámite la enmienda presentadas por el G.P. Podemos Aragón a la Proposición no de Ley núm. 87/15-IX, sobre mejorar la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación, publicada en el BOCA núm. 17, de 6 de octubre de 2015, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD:

Héctor Vicente Ocón, del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 87/15- IX, relativa a la mejora de la efectividad de los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir al final del párrafo «teniendo especial consideración y fomentando la trasferencia de resultados al tejido productivo conformado por pequeñas y medianas empresas que redunde en la creación de puestos de trabajo para científicos y tecnólogos en los sectores de la energía, logística, conectividad y medioambiente, todos ellos clave en la Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente».

MOTIVACIÓN

Por concretar y dotar de orientación a la proposición.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Diputado
HÉCTOR VICENTE OCÓN
V.º B.º

La Portavoz
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbueno.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte ha admitido a trámite las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Podemos Aragón a la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbueno, publicada en el BOCA núm. 17, de 6 de octubre de 2015, cuyos textos se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:

Margarita Pérez Peralta, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, sobre un nuevo IES en Miralbueno.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto de la Proposición no de Ley por el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a incluir en el Plan de infraestructuras 2016-2020 la construcción de un nuevo IES en Miralbueno, dados los datos poblacionales de ese barrio que nos indican una clara necesidad de esta infraestructura. Además se solicita que, con este nuevo centro, se garantice la continuidad del bilingüismo al alumnado escolarizado en los colegios de primaria de Miralbueno».

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
MARGARITA PÉREZ PERALTA
V.º B.º
El Portavoz
JAVIER SADA BELTRÁN

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:

El Grupo Parlamentario Podemos Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 93/15-IX, relativa a un nuevo IES en Miralbueno.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto de la Proposición no de Ley por el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a incluir entre sus prioridades inmediatas la construcción de un nuevo IES de titularidad pública en Miralbueno, que será incluido en el nuevo Plan de Infraestructuras Educativas 2016-2020, dados los datos poblacionales de ese barrio que nos indican una clara necesidad de esta infraestructura. Además, se solicita que este nuevo centro garantice la continuidad del bilingüismo para los niños escolarizados en los colegios de Primaria que tendría adscritos».

MOTIVACIÓN

Porque se considera más adecuado.

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Portavoz Adjunto
ROMÁN SIERRA BARRERAS

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, sobre reestructuración del sistema sanitario osense.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comi-

sión de Sanidad ha admitido a trámite la enmienda presentadas por el G.P. Popular a la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, sobre reestructuración del sistema sanitario oscense, publicada en el BOCA núm. 19, de 15 de octubre de 2015, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 108/15-IX, relativa a la Reestructuración del Sistema Sanitario Oscense.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al texto de la Proposición no de Ley que quedaría redactado como sigue:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Presentar en el plazo de tres meses un Plan de actuación relativo a las infraestructuras de atención primaria en la ciudad de Huesca, que contenga un cronograma de las obras necesarias y la previsión presupuestaria de las mismas con carácter plurianual.

2. Garantizar partida presupuestaria en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 2016 para la construcción del nuevo centro de salud Los Olivos de Huesca y licitar la ejecución de las obras en el primer trimestre de 2016.

3. Licitar la redacción del Proyecto de Construcción de un nuevo Centro de Salud en el Barrio del Perpetuo Socorro en la ciudad de Huesca antes de finalizar el año 2015.

4. Garantizar partida presupuestaria en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el 2016, para la licitación del proyecto y las obras del Centro de Salud del Perpetuo Socorro de Huesca.

5. Licitar en 2016 el proyecto de remodelación del Centro de Salud de Santo Grial de Huesca.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más ajustado a las necesidades asistenciales de la ciudad de Huesca.

Zaragoza, 15 de octubre de 2015.

La Portavoz Adjunta
M.º ÁNGELES ORÓS LORENTE

3.1.3. RECHAZADAS

Rechazo por la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 45/15-IX, sobre la denominación de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 45/15-IX, sobre la denominación de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 14 de 18 de septiembre de 2015.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Rechazo por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 74/15-IX, sobre empleo de las personas con discapacidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 74/15-IX, sobre empleo de las personas con discapacidad, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 16 de 29 de septiembre de 2015.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 33/15-IX, relativa a las relaciones Aragón-Estado.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a

trámite la Interpelación núm. 33/15-IX, relativa a las relaciones Aragón-Estado, formulada al Consejero de Presidencia por la diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejero de Presidencia la siguiente Interpelación relativa a las relaciones Aragón-Estado.

ANTECEDENTES

La Comunidad Autónoma, lógicamente, mantiene múltiples relaciones con el Estado en materias diversas. En muchos casos se evidencian en reuniones y/o acuerdos en temas sectoriales en los que están implicadas todas las Comunidades Autónomas. Pero hay algunos aspectos de enjundia, cuando hablamos de las cuestiones más básicas de financiación o de competencias en las que, al amparo y en cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, la relación bilateral debiera ser por excelencia la que supusiera la resolución de nuestros principales problemas y la que diera respuesta a nuestra singularidad.

Por todo ello se presenta la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política de relaciones entre la Comunidad Autónoma y el Estado que va a llevar a cabo el Gobierno de Aragón en esta legislatura y en concreto por lo que respecta a las relaciones bilaterales?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Portavoz
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Interpelación núm. 34/15-IX, relativa a la organización territorial de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la Interpelación núm. 34/15-IX, relativa a la organización territorial de Aragón, formulada al Consejero de Presidencia por el diputado del G.P. Aragonés Sr. Aliaga López.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Arturo Aliaga López, Portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia la siguiente Interpelación relativa a la organización territorial de Aragón.

ANTECEDENTES

Para dar respuesta a la realidad demográfica y territorial aragonesa se diseñó un modelo de organización propio, creando comarcas como prestadoras de servicios básicos y como garantes de la igualdad de acceso a los mismos por parte de los ciudadanos aragoneses de todo el territorio y especialmente los del medio rural.

El Estatuto de Autonomía en su artículo 85.3 dice que una ley de Cortes aprobará la distribución de responsabilidades administrativas, ley todavía pendiente.

En la reciente aprobación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local se incluyó una Disposición Adicional Tercera que en su punto tercero hace referencia a la singularidad de Aragón.

En la legislatura anterior se llevó a cabo un gran trabajo por parte de los Grupos en las ponencias creadas para tal efecto. Texto prácticamente cerrado y acordado que debería hacer suyo el Gobierno.

INTERPELACIÓN

¿Cuál va a ser la política del Gobierno de Aragón relativa al modelo de organización territorial de nuestra Comunidad Autónoma y en concreto sobre el cumplimiento del artículo 85.3 del Estatuto de Autonomía?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

El Portavoz
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

Interpelación núm. 35/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la Interpelación núm. 35/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias, formulada al Conse-

jero de Sanidad por la diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad la siguiente Interpelación relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la demanda de puesta en marcha y actualización de diversas infraestructuras sanitarias de atención primaria, atención especializada y hospitalización en todo el ámbito territorial aragonés.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general del Gobierno de Aragón en esta legislatura respecto a las infraestructuras sanitarias?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE
V.º B.º
El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Interpelación núm. 36/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la prestación sanitaria en las comunidades limítrofes.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la Interpelación núm. 36/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la prestación sanitaria en las comunidades limítrofes, formulada al Consejero de Sanidad por la diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad la siguiente Interpelación relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la prestación sanitaria en las comunidades limítrofes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de Aragón tiene actualmente convenios que contemplan la atención primaria y especializada, así como atención a urgencias y emergencias con las comunidades limítrofes de Castilla y León, Generalitat de Cataluña, Generalitat Valenciana y Navarra. Aragón tiene además un convenio de Atención Especializada con el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Gobierno de Aragón en relación con la prestación sanitaria que se lleva a cabo entre Aragón y las Comunidades Autónomas limítrofes?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE
V.º B.º
El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Interpelación núm. 37/15-IX, relativa a la mejora en la prestación del servicio educativo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la Interpelación núm. 37/15-IX, relativa a la mejora en la prestación del servicio educativo, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del el G.P. Popular Sra. Ferrando Lafuente.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María José Ferrando Lafuente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educa-

ción, Cultura y Deporte la siguiente Interpelación relativa a la mejora en la prestación del servicio educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, algunos medios de comunicación recogían la decisión del Departamento de Educación de minimizar el impacto de la implantación de la LOMCE, por lo que esta Diputada formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué actuaciones de política general está desarrollando el Gobierno de Aragón en relación con la aplicación de la LOMCE en el sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
MARÍA JOSÉ FERRANDO LAFUENTE
V.º B.º
El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Interpelación núm. 38/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de Turismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la Interpelación núm. 38/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de Turismo, formulada al Consejero de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda por el diputado del el G.P. Popular Sr. Oliván Bellosta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ricardo Oliván Bellosta, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda la siguiente Interpelación relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de Turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector turístico tiene una importancia fundamental en la economía aragonesa tanto en relación con su aportación directa al PIB regional como en términos de empleo.

Por otro lado, el turismo genera un efecto multiplicador de actividad del que se benefician otros sectores económicos.

Así mismo, no hay que desdeñar el papel de la actividad turística como elemento que ayuda al objetivo de equilibrar el desarrollo territorial a favor del medio rural y, por consiguiente, fijar población en el mismo.

Los recursos naturales y el patrimonio material e inmaterial con que cuenta Aragón son un activo importante que hay que configurar en recurso turístico y convertir posteriormente en producto turístico a promocionar tanto a nivel nacional como internacional. Todo ello obviamente a partir de un planteamiento en el que prime el principio de sostenibilidad de los recursos.

Estas son algunas de las razones que determinan que la política de Gobierno en materia turística sea clave para coadyuvar al desarrollo socioeconómico integral de nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda en materia de turismo?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Diputado
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA
V.º B.º
El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Interpelación núm. 39/15-IX, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de ayudas al estudio.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la Interpelación núm. 39/15-IX, relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de ayudas al estudio, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la diputada del G.P. Popular Sra. Ferrando Lafuente.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María José Ferrando Lafuente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte la siguiente Interpelación relativa a la política del Gobierno de Aragón en materia de ayudas al estudio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acuerdo de investidura suscrito entre el Partido Socialista y Chunta Aragonesista recoge, en su punto número 8, «extender las becas de comedor durante todo el año a las familias que las necesiten». En el caso del acuerdo firmado con Izquierda Unida, el punto 23 habla del incremento de las becas de comedor. Y, por último, el tercer apartado del octavo compromiso entre el Partido Socialista y Podemos se centra en la ampliación de la beca al 100% del coste del comedor, además de incluir los meses de junio y septiembre.

Por otra parte, los medios de comunicación han recogido recientemente la voluntad del Gobierno de Aragón de garantizar la gratuidad del material escolar.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál va a ser la política del Gobierno de Aragón en relación con el sistema de ayudas al estudio y, en particular, con las destinadas a comedor escolar y a la adquisición de material curricular, durante esta legislatura?

Zaragoza, 13 de octubre de 2015.

La Diputada
MARÍA JOSÉ FERRANDO LAFUENTE
V.º B.º
La Portavoz Adjunta
MAR VAQUERO PERIÁNEZ

Interpelación núm. 40/15-IX, relativa a la política general en materia de menores y la gestión del Centro de Observación y Acogida.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la Interpelación núm. 40/15-IX, relativa a la política general en materia de menores y la gestión del Centro de Observación y Acogida, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Bella Rando.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Amparo Bella Rando, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales la siguiente Interpe-

ción relativa a la política general en materia de menores y la gestión del Centro de Observación y Acogida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión de servicios competencia de la comunidad autónoma que afectan a derechos tan sensibles como los de l@s menores exigen un escrupuloso celo en su tratamiento. La externalización de centros que trabajan con dichos menores y la adjudicación de estos servicios con criterios estrictamente mercantilistas suponen un debilitamiento de Estado de Bienestar.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general en materia de menores de su departamento, así como la gestión del Centro de Observación y Acogida?

Zaragoza, 13 de septiembre de 2015.

La Diputada
AMPARO BELLA RANDO
V.º B.º
La Portavoz
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

3.3. MOCIONES

3.3.2. EN TRAMITACIÓN

3.3.2.1. EN PLENO

Moción núm. 6/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 26/15-IX, relativa a la Función Pública.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Moción núm. 6/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 26/15-IX, relativa a la Función Pública, presentada por el G.P. Popular, para su tramitación ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 186.6 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Moción hasta una hora antes de la fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de las

Cortes de Aragón y dimanante de la Interpelación núm. 26/15-IX, relativa a la Función Pública, formulada por la Diputada Yolanda Vallés Cases, presenta para su debate y votación en el Pleno la siguiente:

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que:

1. Continúe con el proceso de consolidación de plantillas y de reducción de la temporalidad de la función pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como a tomar las medidas necesarias para cumplir la sentencia, que anula la Oferta de Empleo Público del 2010.

2. Presente un informe de la necesidad de plantillas y la propuesta de tasa reposición para el 2016, en los ámbitos de sanidad, educación, servicios sociales, políticas activas de empleo, administración de justicia y personal jurídico y contable, en el plazo de un mes.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

La Portavoz Adjunta
MAR VAQUERO PERIÁNEZ

3.3.2.2. EN COMISIÓN

Moción núm. 7/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 25/15-IX, relativa a la responsabilidad competencial de las administraciones locales aragonesas, para su tramitación ante la Comisión Institucional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Moción núm. 7/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 25/15-IX, relativa a la responsabilidad competencial de las administraciones locales aragonesas, presentada por el G.P. Popular, para su tramitación ante la Comisión Institucional.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 186.6 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Moción hasta una hora antes de la fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de las

Cortes de Aragón y dimanante de la Interpelación núm. 25/10-IX, relativa a la responsabilidad competencial de las administraciones locales aragonesas, formulada por el Diputado D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, presenta para su debate y votación en la Comisión Institucional la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón, conscientes de la necesidad de una racionalización y modernización de la Administración Pública y viendo el trabajo que ya realizó esta misma Cámara a raíz de la presentación de la Proposición de Ley de Distribución de Responsabilidades Administrativas entre las Entidades Locales Aragonesas, en este momento en situación de «caducada», acuerdan:

1. Reiniciar el procedimiento para someter a estudio la distribución de competencias entre las entidades locales aragonesas, teniendo en cuenta especialmente, los acuerdos alcanzados al respecto en la pasada legislatura.

2. Liberar los 8,8 millones de euros pendientes de transferencia por parte del Gobierno de Aragón y así poder cumplir con el presupuesto de 2015 respecto de las administraciones comarcales.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

Moción núm. 8/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 24/15-IX, relativa a la atención sanitaria a inmigrante, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Moción núm. 8/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 24/15-IX, relativa a la atención sanitaria a inmigrantes, formulada al Consejero de Sanidad por el G.P. del Partido Aragonés, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 186.6 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Moción hasta una hora antes de la fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 186 del Re-

glamento de las Cortes de Aragón y dimanante de la Interpelación núm. 24/15-IX, formulada por la Diputada D.ª Berta Zapater Vera, presenta para su debate y votación en la Comisión de Sanidad la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Tomar las medidas oportunas en el ámbito de sus competencias para dejar sin efecto, en la Comunidad Autónoma de Aragón, el copago para los servicios de farmacia hospitalaria en pacientes no hospitalizados con enfermedades graves o crónicas, según se deriva de la Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.

2. Habilitar en los presupuestos autonómicos las fórmulas precisas para garantizar que el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia disponga de los recursos necesarios para seguir aplicando los servicios de farmacia en tratamientos de pacientes no hospitalarios con las actuales circunstancias de gratuidad para los usuarios.

3. Dirigirse al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con el fin de que cualquier modificación del Real Decreto-Ley 16/2012, especialmente de las que supongan una ampliación en los términos de copago farmacéutico para los usuarios, se adopte en términos de voluntariedad en su aplicación por parte de las Comunidades Autónomas.

El Portavoz
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

3.3.3. RECHAZADAS

Rechazo por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Moción núm. 3/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 9/15-IX, relativa a la implantación de la renta social básica en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha rechazado la Moción núm. 3/15-IX, dimanante de la Interpelación núm. 9/15-IX, relativa a la implantación de la renta social básica en Aragón, presentada por el G.P. Aragonés y publicada en el BOCA núm. 17, de 6 de octubre de 2015.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 374/15-IX, relativa al protocolo de actuación para prevenir la violencia de género en los centros escolares.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 374/15-IX, relativa al protocolo de actuación para prevenir la violencia de género en los centros escolares, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al Protocolo de Actuación para prevenir la Violencia de Género en los centros escolares.

ANTECEDENTES

El pasado día 4 de septiembre, la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, D.ª María Teresa Pérez, y la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, D.ª María Victoria Broto, firmaron un protocolo de actuación para prevenir la violencia de género en los centros escolares.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se contienen en el Protocolo firmado entre el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para prevenir la violencia de género en los centros escolares?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 375/15-IX, relativa a las ayudas de Cooperación al Desarrollo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 375/15-IX, relativa a las ayudas de Cooperación al Desarrollo, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por el Diputado del G.P. Popular Sr. Peris Millán, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sr. D. Eduardo Peris Millán, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las ayudas de Cooperación al Desarrollo.

ANTECEDENTES

La Cooperación para el Desarrollo comprende a todo aquél conjunto de actuaciones que sean necesarias y que contribuyan a la disminución de la pobreza y conseguir una sociedad más justa

El Gobierno de Aragón aún no ha procedido a la resolución de la convocatoria de este año, por lo que va a resultar imposible que los adjudicatarios puedan justificar las ayudas en este ejercicio.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de Aragón proceder en el presente ejercicio, a la adjudicación y pago de las ayudas en materia de cooperación al desarrollo?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Diputado
EDUARDO PERIS MILLÁN

Pregunta núm. 376/15-IX, relativa a la modificación de crédito para mejorar el sistema del IAI.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 376/15-IX, relativa a la modificación de crédito para mejorar el sistema del IAI,

formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Allué de Baro, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Elena Allué de Baro, diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejera de Ciudadanía y derechos sociales, para su respuesta oral en el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la modificación de crédito para mejorar el sistema del IAI.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales anunció que una de las primeras acciones del Gobierno actual PSOE-CHA iba a ser modificar el presupuesto para poder abordar la mejora de la prestación del IAI.

PREGUNTA

¿El Gobierno PSOE-CHA ha impulsado alguna modificación de crédito para mejorar el sistema del IAI?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
ELENA ALLUÉ DE BARO

Pregunta núm. 377/15-IX, relativa a la intención del Gobierno respecto a publicar en la web del Gobierno de Aragón los datos sobre el IAI.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 377/15-IX, relativa a la intención del Gobierno respecto a publicar en la web del Gobierno de Aragón los datos sobre el IAI, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Allué de Baro, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Elena Allué de Baro, diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejera de Ciudadanía y derechos sociales, para su respuesta oral en el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la intención del Gobierno respecto a publicar en la web del Gobierno de Aragón los datos sobre el IAI.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos sociales, responsable de aplicar la Ley de Transparencia, dijo que este Gobierno iba a publicar los datos sobre el IAI.

PREGUNTA

¿Tiene intención el Gobierno PSOE-CHA de solventar los problemas informáticos que impiden publicar los datos y el número de personas que solicitan y a las que se conceden el IAI en la página web del Gobierno de Aragón?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
ELENA ALLUÉ DE BARO

Pregunta núm. 378/15-IX, relativa al servicio de Atención Post Temprana de 6 a 12 años.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 378/15-IX, relativa al servicio de Atención Post Temprana de 6 a 12 años, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Allué de Baro, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Elena Allué de Baro, diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al consejera de Ciudadanía y derechos sociales, para su respuesta oral en el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al servicio de Atención Post Temprana de 6 a 12 años.

ANTECEDENTES

El Grupo Parlamentario aragonés, en la pasada legislatura, impulsó a través de una Proposición no de

Ley para elaborar un Plan de atención post temprana que permitiera extender los servicios del Programa de atención temprana en Aragón a los menores hasta los 12 años y a sus familias cuando precisaran de continuidad en la atención y orientación en función de los trastornos detectados y a dotar al IASS de los recursos económicos suficientes que permitieran la atención de estos menores en la red de centros de atención temprana

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el actual equipo de Gobierno PSOE-CHA sobre el impulso del Plan de atención Post Temprana y dotación de recursos económicos para atender a los menores?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
ELENA ALLUÉ DE BARO

Pregunta núm. 380/15-IX, relativa a la participación ciudadana.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 380/15-IX, relativa a la participación ciudadana, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Orós Lorente, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Ángeles Oros Lorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la participación ciudadana.

ANTECEDENTES

La ley 8/2015 de Transparencia en la actividad pública y participación ciudadana de Aragón contempla en su art.42 y siguientes, el desarrollo de la participación ciudadana en Aragón .

Hasta la fecha en el portal de «Aragón participa» solo está disponible el proceso de participación ciudadana para elaborar la ley de renta básica y sin embargo según los medios de comunicación hay otros procesos en marcha.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos procesos de participación ciudadana ha iniciado el Gobierno de Aragón, y en que materias?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
M.º ÁNGELES ORÓS LORENTE

Pregunta núm. 382/15-IX, relativa a conocer la fecha de presentación de los presupuestos del 2016 para la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 382/15-IX, relativa a conocer la fecha de presentación de los presupuestos del 2016 para la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón, por la Portavoz del G. P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía Sra. Gaspar Martínez, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Doña Susana Gaspar Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral al Pleno, la siguiente pregunta relativa a conocer la fecha de presentación de los presupuestos del 2016 para la Comunidad Autónoma de Aragón.

PREGUNTA

En qué fecha tiene previsto su Gobierno remitir a las Cortes de Aragón el proyecto de presupuesto para la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016?

Zaragoza, 16 de octubre de 2015.

La Portavoz
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

Pregunta núm. 383/15-IX, relativa a regeneración política.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido

a trámite la Pregunta núm. 383/15-IX, relativa a regeneración política, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón, por la Portavoz del G. P. Podemos Aragón Sra. Díaz Calvo, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a regeneración política.

ANTECEDENTES

El pasado 24 de mayo los aragoneses mostraron en las urnas la necesidad de profundos cambios en la forma de hacer política que el bipartidismo ha implantado provocando la desafección y la crisis institucional de los últimos años.

PREGUNTA

¿Por qué se resiste su gobierno a llevar a cabo el proceso de regeneración política que demanda la ciudadanía?

Zaragoza, 19 de octubre de 2015.

La Portavoz
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

Pregunta núm. 384/15-IX, relativa a la estabilidad del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 384/15-IX, relativa a la estabilidad del Gobierno de Aragón, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón, por el Portavoz del G. P. Popular Sr. Bermúdez de Castro Mur, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la estabilidad del Gobierno de Aragón.

PREGUNTA

¿Cómo valora la estabilidad del Gobierno que Vd. preside, tras los primeros cien días desde su constitución?

Zaragoza, 19 de octubre de 2015.

El Portavoz
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 237/15-IX, relativa al Programa Talleres de Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 237/15-IX, relativa al Programa Talleres de Empleo, formulada al Consejero de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Serrat Moré, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Dolores Serrat Moré, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Programa Talleres de Empleo.

ANTECEDENTES

Por Orden 26 de Agosto de 2015 se convocaron las subvenciones destinadas a Programas Talleres de Empleo, estructurados en dos programas: Talleres de Empleo y Talleres de Empleo de emprendedores, y financiados con una cuantía total máxima total de 3.700.023 euros. Transcurrido el plazo máximo para presentación de las solicitudes, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Programa Talleres de Empleo, y a cuánto asciende la cuantía to-

tal de los proyectos solicitados? ¿Cuánto solicitudes se han presentado al programa Talleres de Empleo de Emprendedores, y a cuánto asciende la cuantía de los proyectos solicitados?

Zaragoza, 5 de octubre de 2015.

La Diputada
DOLORES SERRAT MORÉ

Pregunta núm. 238/15-IX, relativa a la convocatoria de Planes de Formación de trabajadores ocupados.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 238/15-IX, relativa a la convocatoria de Planes de Formación de trabajadores ocupados, formulada al Consejero de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Serrat Moré, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Dolores Serrat Moré, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la convocatoria de Planes de Formación de trabajadores ocupados

ANTECEDENTES

Por Orden de 7 de Agosto de 2015 se convocaron las subvenciones públicas destinadas a la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados del Plan de Formación de Empleo de Aragón correspondientes al año 2015. En la convocatoria se consideran subvencionables cuatro tipos de planes de formación: Planes de formación intersectoriales dirigidos al aprendizaje de competencias transversales, planes de formación intersectoriales dirigidos a los colectivos de trabajadores y socios de la economía social, planes de formación intersectoriales dirigidos a autónomos y planes de formación sectoriales. La financiación para la realización de las acciones formativas objeto de esta convocatoria asciende a 10 millones de euros.

Transcurrido el plazo máximo para presentar las solicitudes de los planes de formación, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido para ejecutar acciones formativas, en total y desglosadas por cada uno de los planes de Formación? ¿A cuánto asciende la cuantía de las solicitudes presentadas?

Zaragoza, 5 de octubre de 2015.

La Diputada
DOLORES SERRAT MORÉ

Pregunta núm. 239/15-IX, relativa a la adaptación tecnológica de la Administración de Justicia al entorno «Papel Cero».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 239/15-IX, relativa a la adaptación tecnológica de la Administración de Justicia al entorno «Papel Cero», formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Popular Sr. Ledesma Gelas, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Fernando Ledesma Gelas, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la adaptación tecnológica de la Administración de Justicia al entorno «Papel Cero».

ANTECEDENTES

La modificación de la legislación que se está produciendo en la últimas fechas en cuanto a la Administración de Justicia, obliga desde el próximo 1 de enero de 2016 a todos los profesionales de la justicia y órganos judiciales, a usar los sistemas telemáticos existentes en la Administración de Justicia para la presentación de escritos, documentos y a la realización de actos de comunicación, debiendo la Administración competente establecer los medios necesarios para que ello sea una realidad.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Dirección General de Justicia para las comunicaciones telemáticas obligatorias en la Administración de Justicia a partir del próximo

1 de enero de 2016, respecto del uso de versiones compatibles de los programas informáticos necesarios con el resto de administraciones públicas?

Zaragoza, 5 de octubre de 2015.

El Diputado
FERNANDO LEDESMA GELAS

Pregunta núm. 240/15-IX, relativa a altas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 240/15-IX, relativa a altas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a altas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón manifestó una previsión del incremento del número de personas que puedan acogerse al sistema de dependencia. Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas altas ha habido en el sistema de dependencia en el mes de septiembre de 2015, en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad Autónoma?

Zaragoza, 5 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 241/15-IX, relativa a número de altas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 241/15-IX, relativa a número de altas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a número de altas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales manifestó que el Ingreso Aragonés de Inserción se dará a «todo aquel que lo necesite».

PREGUNTA

¿Cuántas altas del Ingreso Aragonés de Inserción se han tramitado en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad Autónoma durante el mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 242/15-IX, relativa a bajas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 242/15-IX, relativa a bajas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos

Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a bajas tramitadas en dependencia durante el mes de septiembre.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón, a través de su Presidente, manifestó que un elevado número de personas han perdido el derecho a su prestación por dependencia.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas bajas ha habido en el sistema de dependencia en el mes septiembre de 2015, en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad Autónoma?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 243/15-IX, relativa a número de bajas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 243/15-IX, relativa a número de bajas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a número de bajas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales manifestó que el Ingreso Aragonés de Inserción se dará a «todo aquel que lo necesite». Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas bajas, vinculadas a la prestación económica al entorno, del Ingreso Aragonés de Inserción se han tramitado, en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad Autónoma, durante el mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 244/15-IX, relativa a número de altas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 244/15-IX, relativa a número de altas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a número de altas vinculadas a la prestación económica al

entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales manifestó que el Ingreso Aragonés de Inserción se dará a «todo aquel que lo necesite». Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas altas vinculadas a la prestación económica al entorno, del Ingreso Aragonés de Inserción se han tramitado, en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad Autónoma, durante el mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 245/15-IX, relativa a número de altas vinculadas al servicio en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 245/15-IX, relativa a número de altas vinculadas al servicio en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a número de altas vinculadas al servicio en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado que el Ingreso Aragonés de Inserción se dará a «todo aquel que lo necesite», argumentando que el Gobierno prevé un elevado número de nuevos solicitantes a esta prestación.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas altas vinculadas al servicio, del Ingreso Aragonés de Inserción se han tramitado, en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad Autónoma, durante el mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 246/15-IX, relativa a número de bajas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 246/15-IX, relativa a número de bajas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a número de bajas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales manifestó que el Ingreso Aragonés de Inserción se dará a «todo aquel que lo necesite».

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas bajas del Ingreso Aragonés de Inserción se han tramitado en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad Autónoma, durante el mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 247/15-IX, relativa al patrocinio del Gobierno de Aragón al Certamen de Miss Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 247/15-IX, relativa al patrocinio del Gobierno de Aragón al Certamen de Miss Teruel, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Vicente Ocón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Héctor Vicente Ocón, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al patrocinio del Gobierno de Aragón al Certamen de Miss Teruel.

ANTECEDENTES

Junto al anuncio de la próxima celebración del casting de selección y gala de presentación de Miss Teruel 2015 en el contexto del Salón Amantes del Comercio de Teruel que tendrá lugar los próximos 9, 17 y 18 de octubre en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel, se publicita la colaboración de distintos colectivos y administraciones públicas, entre ellas la Dirección General de Aragón.

PREGUNTA

¿Con qué medios, económicos y materiales, colabora exactamente la Diputación General de Aragón con dicho salón y certamen y a través de qué departamentos?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

El Diputado
HÉCTOR VICENTE OCÓN

Pregunta núm. 248/15-IX, relativa a las actuaciones y vías de trabajo respecto a la empresa SARGA.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 248/15-IX, relativa a las actuaciones

nes y vías de trabajo respecto a la empresa SARGA, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las actuaciones y vías de trabajo respecto a la empresa SARGA.

ANTECEDENTES

El pasado 15 de septiembre, en la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las Cortes de Aragón, el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad hizo las siguientes declaraciones: «tengo un problema muy grave con Sarga»; «tengo clara la necesidad de cuidar los montes ese trabajo se está haciendo a través de Sarga con bastantes problemas»; «otra que tengo medio clara, la retirada de cadáveres es una necesidad» y/o «hay muchos ámbitos de Sarga que no sé a qué necesidad responden».

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser las vías de trabajo de su Departamento respecto a Sarga? y ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo desde el Gobierno de Aragón? ¿Se va a ver una apuesta por el empleo público en dicha empresa?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
PATRICIA LUQUIN CABELLO

Pregunta núm. 249/15-IX, relativa al certamen de Miss Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 249/15-IX, relativa al certamen de Miss Teruel, formulada al Gobierno de Aragón por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al certamen de Miss Teruel.

ANTECEDENTES

En el cartel anunciativo del certamen de Miss Teruel 2015 que tendrá lugar los días 9, 17 y 18 de octubre aparece, entre otros, como colaborador el Gobierno de Aragón.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué tipo de criterios tiene el Gobierno de Aragón para patrocinar, colaborar y/u organizar determinados tipos de certámenes?, ¿En qué departamento/s se deciden esos criterios? Y

¿Cuáles han sido los recursos materiales, humanos y/o económicos del Gobierno de Aragón para ser colaborador de dicho Certamen?

Zaragoza, 8 de octubre de 2015.

La Diputada
PATRICIA LUQUIN CABELLO

Pregunta núm. 250/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 250/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 251/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 251/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del

Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 252/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 252/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 253/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 253/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 254/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 254/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, corres-

pondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 255/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 255/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 256/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 256/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 257/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 257/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 258/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 258/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 259/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 259/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 260/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite

la Pregunta núm. 260/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 261/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 261/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 262/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 262/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 263/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 263/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 264/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 264/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 265/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 265/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 266/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 266/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 267/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 267/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 268/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 268/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 269/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 269/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Royo Villanova

de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 270/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 270/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 271/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 271/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 272/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 272/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 273/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 273/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 274/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 274/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web

del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 275/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 275/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 276/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 276/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 277/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 277/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea,

correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 278/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 278/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 279/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 279/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 280/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 280/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 281/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 281/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 282/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 282/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 283/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 283/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 284/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 284/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 285/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 285/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al re-

gistro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 286/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 286/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 287/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 287/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 288/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 288/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 289/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 289/15-IX, relativa a las intervenciones

quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 290/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 290/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 291/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 291/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 292/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 292/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 293/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 293/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 294/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 294/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 295/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 295/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 296/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 296/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 297/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 297/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 298/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 298/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 299/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 299/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 300/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 300/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 301/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 301/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 302/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 302/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 303/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 303/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 304/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 304/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 305/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 305/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 306/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 306/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 307/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 307/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 308/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 308/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 309/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 309/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 310/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 310/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 311/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 311/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 312/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 312/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 313/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 313/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 314/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 314/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova

de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 315/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 315/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 316/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 316/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 317/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 317/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 318/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite

la Pregunta núm. 318/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 319/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 319/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 320/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 320/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 321/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 308/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 322/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 322/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 323/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 323/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 324/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 324/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 325/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 325/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 326/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 326/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 327/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 327/15-IX, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova

de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud, recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 328/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 328/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 329/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 329/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 330/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 330/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 331/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite

la Pregunta núm. 331/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 332/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 332/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 333/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 333/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en

el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel,, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 334/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 334/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 335/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 335/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 336/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 336/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 337/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 337/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 338/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 338/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 339/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 339/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 340/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 340/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 341/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 341/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hos-

pital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 342/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 342/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 343/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 343/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 344/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite

la Pregunta núm. 344/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 345/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 345/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 346/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 346/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 347/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 347/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 348/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 348/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H.

de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 349/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 349/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 350/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 350/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 351/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 351/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 352/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 352/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 353/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 353/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 354/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 354/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 355/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 355/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hos-

pital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 356/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 356/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 357/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 357/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 358/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 358/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge de Huesca, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 359/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 359/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 360/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 360/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 361/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 361/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H.

de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 362/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 362/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 363/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 363/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en

el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 364/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 364/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 365/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 365/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 366/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 366/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 367/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 367/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las pruebas diagnósticas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de julio de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 368/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 368/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las pruebas diagnósticas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de agosto de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 369/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 369/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las pruebas diagnósticas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de septiembre de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 7 de octubre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 370/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 370/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.

ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de julio de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 7 de septiembre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 371/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 371/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.

ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de agosto de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 7 de septiembre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 372/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 372/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de septiembre de 2015, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 7 de septiembre de 2015.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 373/15-IX, relativa al número de familias en Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 373/15-IX, relativa al número de familias en Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda, formulada al Gobierno de Aragón por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Zapater Vera, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Berta Zapater Vera, Diputada del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al número de familias en Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda.

ANTECEDENTES

La crisis económica sufrida por los ciudadanos en los últimos años afectó muy severamente a las familias en multitud de aspectos. Una buena parte de los problemas de índole económica venía dada por la bajada en los ingresos, y el mantenimiento de deudas importantes relacionadas con la adquisición de la vivienda.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de familias aragonesas que en la actualidad dedican más del 30% de sus ingresos a los gastos de pago por adquisición de la vivienda habitual?

Zaragoza, 8 de octubre de 2015.

La Diputada
BERTA ZAPATER VERA

Pregunta núm. 379/15-IX, relativa al Colegio de Sobradriel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 379/15-IX, relativa al Colegio de Sobradriel, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sra. Orós Lorente, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Ángeles Oros Lorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Colegio de Sobradriel

ANTECEDENTES

En la pasada legislatura el nuevo Colegio de Sobradriel tenía redactado el proyecto y estaba pendiente de licitar y adjudicar las obras de primaria en 2016 y finalizar el colegio en 2017.

El pasado mes de septiembre, el Ayuntamiento de Sobradriel dirigió un escrito al departamento de Educación Cultura y Deporte, expresando su preocupación, al no saber en qué fase se encuentra dicho proyecto de edificación del nuevo colegio para su municipio.

Por todo lo expuesto, esta diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado, el Departamento de Educación, Cultura y Deportes licitar y adjudicar el proyecto para la construcción del nuevo colegio del municipio de Sobradriel? Y ¿Cuándo se van a iniciar las obras?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

La Diputada
M.ª ÁNGELES OROS LORENTE

Pregunta núm. 381/15-IX, relativa a la obra del escultor aragonés D. Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 381/15-IX, relativa a la obra del escultor aragonés D. Pablo Serrano, formulada a la Consejera Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Galve Juan, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Fernando Galve Juan, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la obra del escultor aragonés D. Pablo Serrano.

ANTECEDENTES

La pasada legislatura se pactó un convenio de adquisición-donación de obra, con partida presupuestaria para este año 2015, con la familia del escultor aragonés D. Pablo Serrano del que solo faltó la firma del mismo.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el convenio de adquisición-donación de obra del escultor aragonés Pablo Serrano?

Zaragoza, 9 de octubre de 2015.

El Diputado
FERNANDO GALVE JUAN

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 113/15-IX, relativa a la atención sanitaria a inmigrantes.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 113/15-IX, relativa a la atención sanitaria a inmigrantes, formulada por la Diputada del G.P. Arago-

nés Sra. Zapater Vera, publicada en el BOCA núm. 15, de 24 de septiembre de 2015.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Con fecha 7 de agosto de 2015, el Consejero de Sanidad firma una instrucción por la que se regula el acceso a la asistencia sanitaria en Aragón para las personas extranjeras sin recursos económicos suficientes ni cobertura de asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud. Previamente, se había dictado la instrucción de 30 de abril de 2013, de la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario, por la que se crea el Programa Aragonés de Protección Social de la Salud Pública que regula y establece el procedimiento de acceso a la asistencia sanitaria en Aragón de la personas extranjeras que no tienen o perdieron su condición de asegurado tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril.

En ambos casos el objeto es establecer los requerimientos para solicitar el reconocimiento de acceso a la asistencia sanitaria de personas extranjeras que residan en Aragón, carezcan de recursos económicos suficientes y no entren en el ámbito de cobertura establecido en el artículo 3 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. Las dos Instrucciones establecen unos requisitos comunes:

- Extranjero no registrado ni autorizado a residir en España, con documento acreditativo en vigor.
- No poder exportar el derecho a la asistencia sanitaria desde el país de origen
- No tener derecho a la condición de asegurado ni beneficiario para la asistencia sanitaria por cualquier otra Administración
 - Ser mayor de 18 años
 - No disponer de recursos económicos suficientes
 - Estar empadronado en algún municipio de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - La duración del reconocimiento será de un año, prorrogable si se mantienen las condiciones que lo originaron.

No obstante, la Instrucción de 30 de abril de 2013 dejaba fuera a un número importante de personas extranjeras sin recursos económicos.

El Consejo de Gobierno de 29 de julio de 2015, aprobó una encomienda al Departamento de Sanidad para que regulara la extensión de la cobertura sanitaria universal con el objetivo expreso de homogeneizar los criterios y el procedimiento para reconocer el derecho a la asistencia sanitaria de las personas sin recursos económicos. En concreto, se pretendía reconocer una cobertura de la totalidad de la cartera de servicios del Servicio Aragonés de Salud, en igualdad de condiciones de acceso que el resto de asegurados.

En concreto, las diferencias sustanciales entre ambas Instrucciones son las siguientes:

- Periodo de empadronamiento: se reduce el periodo de empadronamiento, de 6 a 3 meses.
- Documentación justificativa del empadronamiento: además del Certificado de empadronamiento, se admiten otros documentos para acreditar la residencia.

— Recursos económicos: se incrementa el límite económico para que puedan acceder más personas. Se pasa de 7.455,14 € anuales a 15.975,3 € anuales.

— Informe acreditativo de la imposibilidad de aportar la documentación exigida. La Instrucción de 2013 exigía que fuera un trabajador social del Sistema público el que lo acreditara. Con la nueva Instrucción de 2015, se amplía a cualquier profesional, sanitario o social, del Sistema público o de cualquier ONG.

— Prestación farmacéutica. La Instrucción de 2013 dejaba fuera la prestación farmacéutica. La Instrucción de 2015 contempla la prestación farmacéutica en las mismas condiciones que los asegurados.

— Situaciones especiales. En la Instrucción de 2015, se contempla la posibilidad de incluir casos excepcionales que, sin cumplir los requisitos, reúnan criterios de necesidad sanitaria y emergencia social.

— Renovación: se simplifica el procedimiento de renovación ya que no es necesario presentar toda la documentación de nuevo sino que es suficiente con una declaración en la que conste que se mantienen los requisitos iniciales.

En definitiva, la Instrucción de 7 de agosto de 2015, asegura el acceso a un mayor número de personas, mejora las condiciones del acceso, incluye la prestación farmacéutica en igualdad de condiciones y simplifica el procedimiento.

Se incorpora tabla comparativa entre ambas Instrucciones.

	Instrucción de 30 de abril de 2013	Instrucción de 7 de agosto de 2015
Empadronamiento	Antigüedad igual o superior a 6 meses	Antigüedad igual o superior a 3 meses, pero Se admiten otros documentos que pueden acreditar la residencia
Recursos Económicos	Igual o inferior al IPREM (7.455,14 € en cómputo anual con incremento del 10% por cada miembro de la unidad familiar)	Igual o inferior a 2,5 veces el IPREM (15.975,3 € por cada componente de la unidad familiar)
Informe acreditativo de imposibilidad de aportar documentación exigida	Trabajador social ha de pertenecer al sistema Público de Salud o al IASS	Profesional sanitario o social del sistema Público de Salud o IASS u ONG de ámbito sanitario o social
Prestación farmacéutica	Abono del 100% del precio	Copago en las mismas condiciones que los asegurados y beneficiarios (40% para personas menores de 65 años y 10% para mayores de 65 años)
Situaciones excepcionales	No se contemplan	Personas que reúnan criterios de necesidad sanitaria y emergencia social
Renovación	Presentación de la documentación completa solicitada al inicio	Presentación de la solicitud con declaración responsable de mantenimiento de los requisitos

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 132/15-IX, relativa al «Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación

en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 132/15-IX, relativa al «Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación», formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón Sobrino, publicada en el BOCA núm. 15, de 24 de septiembre de 2015.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Este Gobierno tiene la intención de mantener el calendario de realización del Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación ya que el cambio de órganos directivos como consecuencia del cambio de legislatura no ha supuesto ninguna interrupción en el desarrollo del proyecto y los equipos técnicos del Departamento siguen actuando con la máxima dedicación y celeridad en las tareas que les corresponde encaminadas al mejor desarrollo del proyecto.

Esa voluntad no puede hacernos olvidar, no obstante, que, como en muchos otros contratos y sobre todo contratos de la magnitud y complejidad que éste entraña, puedan producirse pequeños retrasos ya que la ejecución del proyecto implica numerosas actuaciones que, en algún caso, no dependen ni de este Gobierno ni de la propia empresa contratada para su ejecución:

- diseño de la solución de transporte a cada localidad objeto de actuación.
- diseño de la solución de acceso a usuarios, dentro de la localidad objeto de actuación.
- petición y obtención de permisos y licencias administrativos para la obras.
- obtención de condiciones de suministro de energía eléctrica.
- obtención de suministros: equipamientos, materiales, etc.
- implementación de medidas encaminadas al cumplimiento de los condicionantes establecidos por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, o la Dirección General de Competencia de la Unión Europea, entre otros.
- realización de instalaciones, etc.

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 133/15-IX, relativa al Centro de Química y Materiales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 133/15-IX, relativa al Centro de Química y Materiales, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón Sobrino, pu-

blicada en el BOCA núm. 15, de 24 de septiembre de 2015.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Dado que fue el 23 diciembre de 2013 la fecha en la que se produjo la encomienda del Departamento de Industria e Innovación al ITA para la ejecución del proyecto de construcción del edificio CEQMA, Centro de Química y Materiales de Aragón, destinado a las actividades científicas y técnicas del ICMA y del ISQCH, y que la gestión se prolongó durante el resto de la VIII legislatura con Gobierno del PP-PAR, no se considera necesario recordar esas vicisitudes que se citan en los antecedentes de la pregunta y que el Partido Popular debe conocer perfectamente.

Daremos cuenta pues de aquellos acontecimientos y hechos que se ha producido desde principios de julio en relación con el asunto de referencia y que fundamentalmente se centran en la prosecución, por parte de ITAINNOVA, del proceso de gestión de la rescisión del contrato con la UTE Dragados S.A. – Marco Obra Pública SAU, y los actos derivados del mismo:

– El equipo técnico del ITA encargado expresamente al efecto sigue trabajando durante el mes de julio (el cargo se oficializa en la reunión trimestral de dirección de 30 de junio de 2015) para preparar la documentación y argumentos técnicos para la defensa y desmontaje de la demanda presentada por la UTE ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 10 de Zaragoza por daños y perjuicios por la rescisión del contrato.

– Con fecha 13 de julio de 2015, se da conocimiento al nuevo Director General de Servicios Jurídicos del traslado de la demanda presentada por la UTE al letrado de esa Dirección General del Gobierno de Aragón que ya se encargaba del asunto en la fase previa, para su conocimiento y coordinación de la defensa.

– ITAINNOVA queda encargada de contratar, por procedimiento de urgencia, a unos técnicos externos para que elaboren un informe pericial sobre el sistema de cimentación del edificio CEQMA con pilotes CPI-8 y su incorrecta ejecución con objeto de neutralizar la demanda, que aporta informes periciales de expertos profesores de la Universidad Politécnica de Madrid.

Con respecto a la fecha de comienzo de funcionamiento del edificio CEQMA parece muy aventurado en estos momentos adelantar una fecha concreta si se tiene en cuenta la situación actual del contrato de ejecución de las obras, y que el Partido Popular conoce bien porque se llegó a ella durante su gobierno en la pasada legislatura:

– contrato que se tenía previsto finalizar el 30 de noviembre de 2015 pero que a finales de 2014 sólo había generado gastos por valor de 434.840,25 euros de los 17.960.200 euros previamente presupuestados

– contrato que contaba con financiación del Programa Operativo FEDER Aragón 2007-2013 pero que tenía un plazo máximo de presentación de la última certificación de gastos fijada en la citada fecha de 30 de noviembre ya que la elegibilidad de los gastos a cofinanciar por ese programa es hasta el 31 de diciembre de 2015.

— contrato cuya resolución se produjo con fecha 28 de enero de 2015 y que fue comunicada a la UTE el 4 de marzo de 2015, resolución que, como ya se ha mencionado, ha sido recurrida por la UTE ante el Juzgado de 1º Instancia nº 10 de Zaragoza.

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 134/15-IX y 135/15-IX, relativas al Programa Erasmus y el número de estudiantes extranjeros y aragoneses que cursan sus estudios a través de este.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita conjunta de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a las Preguntas núms. 134/15-IX y 135/15-IX, relativas al Programa Erasmus y el número de estudiantes extranjeros y aragoneses que cursan sus estudios a través de este, formuladas por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón Sobrino, publicadas en el BOCA núm. 15, de 24 de septiembre de 2015.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En relación con la primera de las preguntas formuladas, dado que todavía se está inmerso en el proceso de matrícula, todavía no están disponibles los datos relativos al curso 2015/2016; además, en el caso de los alumnos extranjeros, los datos anuales no se conocerán hasta avanzado el curso académico.

No obstante, con objeto de que se pueda obtener una idea aproximada de su magnitud, se adjuntan los datos del último curso 2014/2015:

<i>País de origen</i>	<i>N.º de Estudiantes</i>
Alemania	89
Austria	9
Bélgica	28
Bulgaria	3
Croacia	3
Dinamarca	4
Eslovenia	2
España	1
Estonia	1
Finlandia	4
Francia	152
Grecia	10
Holanda	30
Hungría	2

Irlanda (Eire)	11
Italia	211
Lituania	12
Malta	1
Polonia	23
Portugal	14
Reino Unido	35
República Checa	10
Rumanía	12
Suiza	2
Turquía	7
<i>Total</i>	<i>676</i>

En relación con la segunda de las preguntas existen más razones que dificultan la respuesta: no solo la Universidad sigue inmersa en el proceso de matrícula y tampoco se puede conocer el dato de aquellos aragoneses que, matriculados en universidades ajenas al Sistema Universitario de Aragón, son beneficiarios de la beca, sino que también hay que advertir que una cosa es la condición jurídica de aragonés y otra la información relativa a los matriculados en las universidades del Sistema Universitario de Aragón que, siendo o no aragoneses, disfrutaban de una beca Erasmus.

Si nos referimos a estos, aunque sus datos relativos al curso 2015/2016, por las razones ya mencionadas, no estén todavía disponibles, sí que puede adelantarse que su número aproximado rondará los 900 alumnos.

En cualquier caso, con objeto de que se pueda obtener una idea aproximada de su magnitud y sus destinos, se adjuntan los datos del último curso 2014/2015:

Estudiantes Erasmus de la UZ por País de Destino

<i>País</i>	<i>N.º de estudiantes</i>
Italia	167
Francia	102
Alemania	77
Reino Unido	76
Polonia	69
Bélgica	51
Portugal	49
Suecia	35
República Checa	26
Irlanda (Eire)	23
Dinamarca	22
Holanda	21
Lituania	16
Finlandia	15
Hungría	13
Turquía	13
Austria	12
Noruega	10
Rumanía	10
Bulgaria	7
Eslovaquia	7
Croacia	5
Grecia	5

Eslovenia	2
Letonia	2
Chipre	1
<i>Total</i>	<i>836</i>

Zaragoza, 30 de septiembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

3.5. COMPARENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte ante el Pleno, formulada a petición de 21 diputados del G.P. Popular, al amparo del artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que la Sra. Consejera informe sobre los criterios de selección, funciones y actuaciones a desarrollar por el nuevo Consejo de la Cultura de Aragón.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía, Industria y Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015 ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo ante el Pleno, formulada a petición de 14 diputados del G.P. Podemos Aragón, al amparo del artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que la Sra. Consejera informe sobre la política para la creación de empleo del Gobierno de Aragón.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Solicitud de comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2015, de acuerdo con la Junta de Portavoces en sesión conjunta celebrada el día 14 de octubre de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Aragonés del Sr. Consejero de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno al objeto de informar sobre el Plan de Ajuste a presentar al Ministerio de Hacienda.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Solicitud de comparecencia del Consejero de Presidencia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, de acuerdo con la Junta de Portavoces, en sesión conjunta celebrada el día 14 de octubre de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Aragonés, del Consejero de Presidencia ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el modelo de organización territorial y el reparto de responsabilidades entre las administraciones locales.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Solicitud de comparecencia del Consejero de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, de acuerdo con la Junta de Portavoces, en sesión conjunta celebrada el día 14 de octubre de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Mixto, del Consejero de Sanidad ante el Pleno de la Cámara, para informar detalladamente sobre cómo piensa reactivar, desarrollar y potenciar la Ley de Derechos y Garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte (ley de muerte digna) en Aragón.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

3.5.2. DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y OTRAS PERSONAS

Solicitud de comparecencia del Director General de Servicios Jurídicos ante la Comisión Institucional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión Institucional, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Popular, del Director General de Servicios Jurídicos ante la citada Comisión, para informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo la Dirección General durante el periodo de sesiones.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Solicitud de comparecencia de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Economía, Industria y Empleo, en sesión celebrada el día 14 de octubre de

2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Popular, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo ante la citada Comisión, para informar sobre las líneas de actuación de dicho Instituto para la presente legislatura.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Solicitud de comparecencia de la Directora General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Industria y Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Economía, Industria y Empleo, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Popular, de la Directora General de Trabajo ante la citada Comisión, para informar sobre las líneas de actuación de dicha Dirección General para la presente legislatura.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

12. CÁMARA DE CUENTAS

12.2. OTROS INFORMES

Resolución del Presidente de la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón por la que se abre el plazo de presentación de Propuestas de Resolución al Informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón sobre el Instituto Aragonés de la Juventud correspondiente a los ejercicios de 2012 y 2013.

Finalizado el debate ante la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas de Aragón del Informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón

sobre el Instituto Aragonés de la Juventud correspondiente a los ejercicios de 2012 y 2013, celebrado el día 19 de octubre de 2015, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 24 de septiembre de 2014, sobre las relaciones de las Cortes de Aragón con la Cámara de Cuentas de Aragón, he resuelto lo siguiente:

«Abrir un plazo de 8 días, a partir del día 20 de octubre y hasta el día 28 de octubre de 2015, durante

el cual los Grupos Parlamentarios podrán presentar, ante la Mesa de la Comisión Institucional, propuestas de resolución al Informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón sobre el Instituto Aragonés de la Juventud correspondiente a los ejercicios de 2012 y 2013.»

Zaragoza, 19 de octubre de 2015.

El Presidente de la Comisión Institucional
ALFREDO SANCHO GUARDIA



CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones
Depósito Legal: Z-334-1989 - ISSN: 1137-9219

